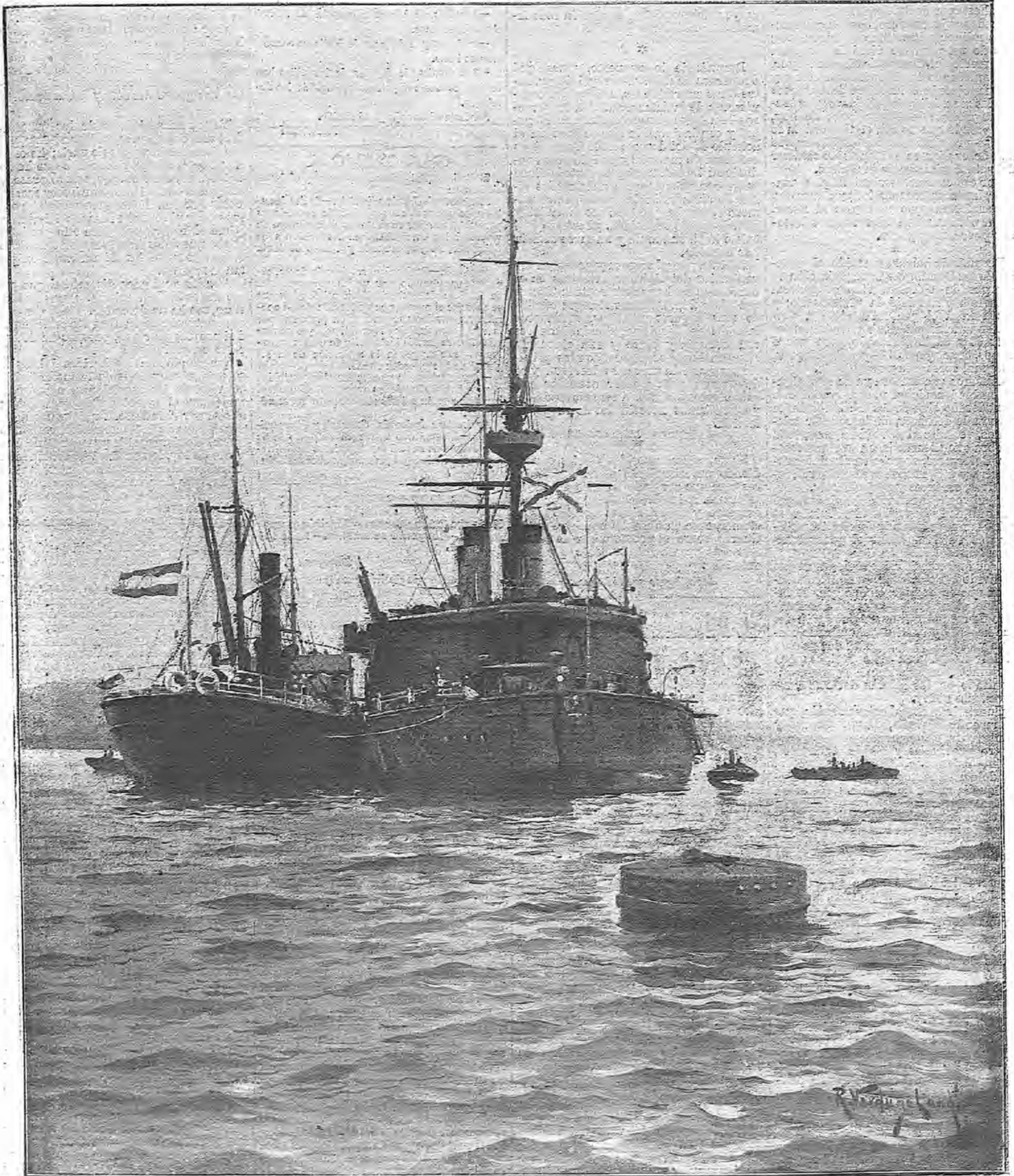


LA ESCUADRA DEL BALTICO EN TANGER



EL ACORAZADO RUSO «NAVARIN» APROVISIONÁNDOSE DE CARBÓN.—(De una instantánea enviada por nuestro corresponsal J. R. Toledano.)

LAS REFORMAS DEL GENERAL LINARES

No recordamos que haya habido ministro alguno de la Guerra cuyas reformas hayan sido recibidas por el país con tanta indiferencia y hayan caído tan en el vacío como las que el general Linares acaba de llevar a la práctica.

Y es que la gente, aparte de otras consideraciones y recuerdos enumerados en público y en privado hasta la saciedad, piensa en aquel D. Arsenio Linares, por Silveira llevado a los consejos de la Corona, que con su primer decreto provocó una crisis total; que en medio de general estupor declaró privilegios, determinados y justos derechos del profesorado militar y de artilleros e ingenieros; que de un plumazo dictó la sentencia de muerte del Cuerpo de Estado Mayor, y comparando los cesarismos arrestos y los napoleónicos impulsos de entonces con las *marxísticas* transiciones y las *sanchestovísticas* involuciones de hoy, comprende que no son el tesón ni la fe en sus propias ideas las cualidades que más descuellan en el respetable carácter del actual ministro de la Guerra.

Por eso es innecesario e ilógico analizar, hasta en sus más ínfimos detalles, unas reformas que murieron al nacer. Basta para nuestra uñon cuantos botones: pocos, muy pocos.

Después de habernos traído el general López Domínguez la organización de cuerpos de ejército, vino el general Polavieja y nos dejó la divisionaria; y ahora llega el general Linares y, deshaciendo la actual, nos vuelve allá a los años 93 y 94, implantando, poco más o menos, la del general López Domínguez, muy mal corregida y rectificadas.

Creemos que es hora ya de que alguna entidad nacional ponga coto a este inmoderado afán de los ministros de la Guerra de deshacer, sin introducir adelantos, ventajas ni novedad alguna, toda la obra que desarrollaron sus antecesores. Reformese, sí; pero en sentido progresivo y útil, no con tendencias retrospectivas, erróneas y perjudiciales.

¿Qué ventajas reporta al Ejército, qué tranquilidad ó seguridad brinda al país esa nueva división territorial militar que va a implantar el general Linares?

¿Por qué son siete las regiones en que se divide la Península? Desde el momento en que se comete el enorme, el increíble, el monstruoso desatino estratégico de refundir en una sola región las que hasta hoy se han denominado séptima y octava, lo mismo se ha podido dividir a España en siete regiones que en quince ó en tres. Para el capricho entronizado en las alturas del Poder no hay reglas ni ley.

¿Suprimir la actual octava región, que comprende Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, y formar una sola con esas cuatro provincias y las de Valladolid, León, Salamanca, Zamora y Oviado, dándole así a la nueva región nada menos que la mitad de nuestras costas en el Cantábrico, todas las que al Norte de Portugal tenemos en el Atlántico y la mitad de la frontera lusitana?

¿Es que se han borrado ya las naturales líneas de invasión de Portugal hacia España? ¿Es que, de modo inopinado, la frontera del vecino reino se ha convertido, de meramente política, en geográfica y semi-inexpugnable? ¿Es que en una guerra con Francia no habrá ya necesidad de amenazar y destruir en todo su flanco derecho las conocidas líneas de operaciones de nuestro enemigo?

Se necesita un valor grande, muy grande, y un convencimiento profundo de la crasísima ignorancia de este pueblo y del abandono en que aquí todo el mundo tiene las cuestiones más graves y trascendentales, para de un solo plumazo borrar casi la importancia estratégica de todo el Noroeste de la Península, lugar geométrico de los más serenos peligros y las más graves complicaciones internacionales que España puede tener en lo porvenir.

Al recibir, por lo tanto, esa famosa y nueva división territorial militar de nuestro país, ¿qué de sorpresas y de carcajadas estruendosas no habrán estallado en los ministerios de la Guerra de Inglaterra y Portugal y en los Estados Mayores centrales ó grandes Estados Mayores

que desde Berlín, París, Roma, Austria y San Petersburgo siguen el movimiento militar del mundo!

¿Y dónde dejamos la supresión de todas las capitánías generales, menos la de Galicia, única que subsiste, *in nomine*, y dentro de una región que manda un teniente general, que no será el capitán general, quien sólo tendrá como plana mayor de su cargo un Estado Mayor, con un jefe de categoría inferior al de los Estados Mayores de las regiones y una auditoría?

¿Puede concebirse en el orden técnico mayor despropósito, confusión más lamentable ni llo más grande?

Después de lo expuesto, ¿para qué ocuparnos de más? ¿Para qué llegar, entre otras enormidades, a la notable organización de la Infantería? Con las tercios batallones completamente en el papel, y con la dotación que se hace en el artículo 47 del decreto a los Cuerpos de ese arma de material y ganado para conducir su impedimenta, encuentrannos luego con que entre las abigarradas cifras de un montón de estados, en el número 4, resulta que todo ese material y ganado queda reducido... ¡al mismo que existe hoy! una mula y un carro catalán por batallón.

Allí va, pues, la nueva y pomposa organización del Ejército, mientras en el banco azul no hay ministro de la Guerra que pinta a las Cámaras el negro cuadro de esos hogares militares, verdaderos templos de heroísmo, donde hombres con cuarenta y cinco y con cincuenta años, en lucha constante con las privaciones y con la usura, se desviven y se desesperan para poder atender con 237,50 pesetas al mes a las más modestas y apremiantes necesidades de su pobre familia.

Sigan, sigan, pues, las Cortes concediendo autorizaciones al general Linares para que continúe implantando más reformas. Así podremos, con mayor fundamento y conocimiento de causa, exclamar, ante la obra del ministro de la Guerra, como el protagonista de aquel conocido cuento ante el Santo que se le enseñaba:

Los milagros que tú ingas...

EL DEBATE DEL SENADO

No ha sido, no podía ser afortunada la réplica del Sr. Maura al Sr. Montero Ríos en el debate sobre el Concordato. Es verdad que no ha menester de a lógica en la polémica; le basta la retórica, y en diciéndolas lindamente, las mayores enormidades le son más fáciles. Un voto de ventaja y algunas acotaciones halagüeñas en el *Estrecho*; no quiere más para seguir en el Poder; ni justificarse, ni convencer al país, ni ganar la confianza pública.

El *modus vivendi* que los liberales pretaron con Roma ha sido el argumento capital del Sr. Maura en defensa de la negociación que discuten las Cortes. Aquel yerro de los liberales excusaría al Gobierno en el *statu quo*, pero no lo autoriza para excederse en las concesiones al Vaticano. El *modus vivendi* no prueba sino la timidez del Gobierno que lo suscribió, su respeto demasiado a las Congregaciones, el propósito de moderar las exigencias populares. «Hay que hacer algo», decía Sagasta. Se quiso hacer algo solamente; no se quiso hostilizar a las Ordenes religiosas ni agravar ningún sentimiento. Y los que así obraron, con tal timidez, pueden, con más autoridad que los radicales, censurar al Gobierno por haberse excedido en las concesiones hasta comprometer la soberanía del Estado.

Este es el punto más negro, lo más indefendible de la negociación. Todas las leyes son revocables. Un día podrán las Cortes privarnos del voto universal ó de algún otro derecho, limitar ó suprimir el de reunión, etc.; los frailes, extranjeros en su mayoría, serán en España los únicos a quienes no alcance la soberanía de las Cortes.

Y a esto no llegó el *modus vivendi*.

ECOS DE SOCIEDAD

Las hijas de la marquesa de Novallas regresarán en breve a Madrid, deteniéndose todavía su madre una corta temporada en la capital de Francia.

—La marquesa de Viasobella y sus hijas se han trasladado de Vinaroz a París.

—La marquesa de Ivanrey pasará el invierno en el extranjero, regresando a la Corte a principios de la primavera.

—Los marqueses de Peñafuente y sus hijos han regresado de Avila, donde pasaron en su hermoso palacio la mayor parte del verano.

—Los Sres. de Lázaro regresarán de París a fines de este mes.

—El duque y la duquesa de Tárifa se encuentran en París.

—Los condes de Aguilar de Inestillas han reanudado sus recepciones íntimas de los domingos.

Por las noches se juega al tresillo.

MADRIZZY

GACETA

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos aprobatorios de los pliegos de condiciones para contratar por cuatro años el suministro de viveres a los correccionales en las prisiones de Chinchilla, Burgos, Granada y Puerto de Santa María.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por varios representantes de fábricas de electricidad en solicitud de que se autorice el montaje en derivación de los aparatos registradores de producción prescritos por la real orden de 6 de Mayo último, que se amplíe el plazo para la instalación de dichos aparatos y que se suspenda la aplicación de la regla 4.ª de la real orden citada.

—Otra declarando que los premios percibidos por los habilitados de los maestros de primera enseñanza están sujetos al descuento sobre utilidades.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Disponiendo quede en suspenso la de 8 de Julio que regó a los ingenieros industriales competencia legal para dirigir obras hidráulicas.

LOS DEDOS HUÉSPEDES

Hallazgo sospechoso.—Terrible semejanza.—La gente se alarma.—Todo fué broms.

Zaragoza 6.

En un urinario de la Plaza de San Felipe fué hallada anoche, por un guardia municipal, una bomba cilíndrica, cuidadosamente oculta.

La guardia condujo la bomba al Ayuntamiento con las precauciones y el temor consiguientes, depositándola con gran cuidado, en el despacho del alcalde.

Avistado éste, llegó al Ayuntamiento acompañado de varios concejales, examinaron la bomba y convinieron en que era igual a la que estalló en el Palacio de Justicia de Barcelona, disponiendo que fuese trasladada al Laboratorio.

Entre los empleados sundió la alarma, hasta el punto de no haber quien se guardara a cumplimentar la orden del alcalde.

En aquel momento llegó el concejal Constantino Pérez, que es cerrajero, y descubrió que el misterioso hallazgo no era una bomba, sino una pila eléctrica, que por su forma parecía un explosivo.

Todo hace suponer que se trata de un bromista que ha querido asustar al vecindario.

La pila ha sido conducida al Laboratorio.

DEL OFICIO

Gallos que no cantan

Lerroux ha solicitado en el Congreso indulto para los periodistas procesados. Después de Lerroux, nadie ha dicho una palabra sobre el particular. ¿Es justo que ni un diputado periodista, ni un solo periodista, ni siquiera un periodista, hayan abogado por una causa así? La generosidad de nuestras plumas raya en lo prodigioso, en lo estúpidamente prodigioso, cuando se trata del bien ajeno. Jamás distinguimos, como los socialistas, de burgueses, ni, como los burgueses, de socialistas. Nunca se detuvo nuestro ideal romántico, y siempre los yangües de todas clases nos apedrearon su caridad.

Fuera lógico que, puesto que hemos defendido a blancos y a negros, negros y blancos saliesen a nuestra defensa. Mas ya que no la lógica, debiéramos

otorgarnos mutuamente el principio elemental de nuestras modernas sociedades; ya que no otras cosas, lo menos que hay derecho a pedir a un periodista—heraldo de toda vanidad ajena—es el pregón de la justicia propia.

Con todo, ya lo veis: Lerroux ha solicitado indultos políticos, y Lerroux, en este caso de generosidad, está solo, completamente solo. Es esta hora de justicia para los periodistas, la hora única en que los periódicos callan. ¿Cabe mayor aberración? Si el indulto fuese para asesinos ó ladrones, ya hubieran aparecido en todas partes sueltos y artículos en su apoyo. Se trata de indulto de Prensa, y la Prensa tiene silencios miserables...

¿Por qué los periodistas diputadas y los periodistas sin diputación, y los periódicos en general, todos los periódicos españoles, no piden un indulto de Prensa? ¿Qué tienen en sus egoístas gargantas esos gallos del acta y del artículo?

Yo soy un periodista de los procesados; sobre mi pluma, independiente, pesan doscientas resmas de curia; he estado ya en la cárcel, y sospecho que he de volver. Yo, sin embargo, estuve preso, y estoy amenazado aún, por haber escrito cosas que han dicho otros periodistas, a los cuales ni se les ha llamado a declarar. ¿Cree el lector que hay en ello justicia? ¿Cabe que a dos hombres, por escribir la misma cosa, se les dé un *sumum cuique* tan mezquino?

Alguien verá poco discreto el que yo me defienda a mí mismo. ¿Pues quién, si no, me ha de defender? Hallan todos cosa natural que un abogado se defienda a sí propio; ¿por qué, pues, no ha de hacerlo un periodista?

Sangrando aún las heridas del suplicatorio, viva y doliente la inexplicable retirada de las oposiciones, más lozano que nunca el laurel de Maura, Lerroux aboga por el indulto. Y un experiodista, el ministro de la Gobernación, responde que el Gobierno, si le presentan un proyecto de ley, lo aprobará sencillamente. Y treinta diputados periodistas, y cien articulistas de nombre, y dos mil periódicos de España, hablan ó escriben de lo divino y de lo humano y dejan que ese proyecto de ley siga en las nubes de una oferta ministerial.

Es increíble, absurdo, sin nombre, lo que con esto está pasando. Increíble, porque a cualquiera que se le diga: «Los periódicos piden indultos de criminales y callan los de caballeros», dirá que los periódicos cometen una felonía. Absurdo, porque el procurar por lo ajeno, sin razón, dejando lo propio correr, no cabe sino en cerebros locos. Y sin nombre, en fin, porque, puestos a calificar este olvido, el Diccionario es francamente inútil...

Gallos de la tribuna ó del periódico, cuántos callaron en la Prensa ó en el Congreso, deben tener algo en sus gargantas. Aquel, egoísmo; éste, fatuidad; el de más allá, indiferencia; todos son, cuando no culpables, cómplices. En el diluvio de adjetivos, ni uno sólo habló sobre la petición Lerroux; por los mares de prosa inútil navegan frailes y Concordatos, Mauras y Monteros, misicos y danzantes; viento en popa, a la bolina, como sea, ellos van por sus caminos de agua; solamente nosotros, los periodistas, procesados por escribir, seguimos en la angustiosa orilla, en espera de que un nuevo tamnarturgo, como San Antonio, tienda su capa sobre el mar...

Por lo que hace a mí, no busco amparo; me basto y me sobro, y no quiero más compañía que la de mis gustosa soledad. Absuelto ó condenado, seguiré firmemente mi empresa; pero a otros muchos, menos emprendedores ó más prudentes que yo, se les coloca en un triste dilema, ó van derechamente a la cárcel; ó acuden tícidamente al indulto individual, en posesión de penitencias a Maura.

¿Por qué no presentar ese proyecto de ley, con el que sería general el indulto, y por cuya virtud sola se evitaría a los periodistas la vergüenza de las vergüenzas: la de ir, en manso gesto, a que una toga con fortuna, a que un orador comediante, a que la caricatura de un hombre de Estado, Maura, ufane su altivez diciendo: Os perdono?

¿Es que hay vergüenza parecida?...

CRISTÓBAL DE CASTRO

ATENEO

LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Ayer tarde invieron lugar las dos primeras conferencias de Extensión universitaria.

A las cinco ocupó la cátedra el Sr. Sales y Ferré. El tema desarrollado por el ilustre profesor fué: «La conciencia social espontánea».

Estudió metódicamente y con lógica inflexible el problema de la conciencia colectiva, formada de la suma de las conciencias individuales, así como la conciencia individual está formada del conjunto de todas las conciencias celulares.

La multitud tiene, pues, una conciencia, que es como el alma de la multitud. Los individuos que la forman se han entregado á ella como meros instrumentos, dejándose arrastrar y conducir por la sugestión de una idea, de una bandera, de un grito, de una voz cualquiera.

Demostó luego que sólo una idea puede ocupar la conciencia colectiva, idea que puede abandonar por otra en virtud de una fuerte impresión y olvidándose en absoluto para eso de la primera que la ocupaba.

Con ejemplos prácticos, muy expresivos, puso de manifiesto sus argumentos.

Trató luego de la irresponsabilidad de las multitudes, que, obrando por sugestión, se dejan conducir á los mayores desastres de un modo fatal, inevitable.

Al hablar de las huelgas, trató de sus causas. Las huelgas, y en general todo movimiento colectivo contra los empresarios y administradores, tienen su origen en abusos repetidos que lanzan á los que se sienten bajo la opresión á las mayores atrocidades.

Como para formar parte de la multitud y abandonar á la multitud la conciencia individual es preciso ser fácil á la sugestión, y esta gran facilidad se pierde en cierto modo con la cultura, recomendó la necesidad de adquirirla por todos los medios posibles.

Eso y mucho más dijo en su admirable disertación el orador.

Fué muy aplaudido. Las tribunas del salón de actos del Ateneo estaban ocupadas totalmente por obreros, que se proponen seguir con atención estos cursos de Extensión universitaria. Era una nota simpaticísima ésta de unos hombres que, después del trabajo de la semana, rudo y penoso, van en busca de las más puras satisfacciones intelectuales: á recoger útiles enseñanzas de boca de profesores eminentes, que ponen su ciencia á servicio de uno de los más fuertes y más interesantes elementos de las Sociedades modernas.

D. Adolfo Baylla, profesor de la Universidad de Oviedo y uno de los iniciadores

de la Extensión universitaria en Asturias, habló acerca de la «Evolución del socialismo en el siglo XIX».

Lo vasto del tema le impidió poder desarrollarlo en toda su extensión en una sola conferencia. Continuará sus enseñanzas en varias sesiones sucesivas.

Donativo regio

S. M. el Rey ha enviado al Ateneo un donativo de 10.000 pesetas para que se invierta en las obras de calefacción que se han de realizar en la docta casa.

El regio donativo ha producido gran alegría entre los socios.

El luto que guarda le impidió asistir á S. M. al acto de la inauguración, en el que se le habría hecho entrega de su diploma de socio, ejecutado por el notable calígrafo Sr. Surroca.

Los alcoholeros

El mensaje de la asamblea

Ayer tarde, los individuos que componen el Sindicato nacional de fabricantes de aguardientes y licores, acompañados de los Sres. Canalejas, Nougues, Treviño y otros diputados, visitaron al señor Maura.

El mensaje de la asamblea fué entregado al señor presidente del Consejo por el Sr. Madolell.

El Sr. Maura prometió que el Gobierno estudiara el asunto, al que reconocía la mayor importancia.

*

Para oír al Sindicato Nacional se reunirán mañana por la tarde, en el salón de Presupuestos del Congreso, los senadores y diputados de las provincias perjudicadas por la nueva ley de alcoholes.

Ventas paralizadas.—Anuncios de miseria.

Minglanilla 7 (10,30 mañana).

Señor director de EL GRÁFICO.

El Ayuntamiento y el Sindicato, en representación de todo el vecindario, se adhieren á la circular publicada por la Sociedad Agrícola Requelense, protestando contra el reglamento y la ley de alcoholes.

Se han paralizado las compras de nuestros vinos, única riqueza de este país.

Nos amenaza la miseria más espantosa. —La Comisión.

Instituto de Reformas Sociales

He aquí la nota oficiosa de la sesión última:

Dióse cuenta de cinco mociones formuladas por los vocales obreros sobre irregularidad en la organización de Juntas

locales en lo que afecta á la representación y derecho electoral de las agrupaciones obreras, pues se dan casos en que las autoridades niegan el derecho que asiste á las agrupaciones socialistas para votar representantes para la Junta local, aunque son Sociedades legalmente constituidas y están formadas por obreros.

En vista de que la Alcaldía de Madrid, contestando un oficio que se le dirigió, motivado por denuncia de un vocal obrero respecto de infracción del descanso dominical en un taller de coches, de que en ese taller se dedicaban los obreros á la limpieza indispensable, autorizada por el reglamento, se acuerda participar á dicha autoridad que, como en esos talleres no hay maquinaria ó motores que requieran esa indispensable limpieza, no debe autorizarse en ellos el trabajo en domingo.

Seguio la discusión del proyecto de ley de Contrato de Trabajo en subse séptima, que se refiere á las condiciones de la jornada, pretendiendo los vocales obreros que se señale el límite máximo de su duración y oponiendo á ésta los Sres. Moré y Piernas, en nombre de la ponencia del proyecto, el sinnúmero de dificultades con que se tropezaría para fijar límite á la jornada, porque ésta debe ser distinta, según la clase de trabajo, condiciones del mismo, clima, estado general de industria, etc., etc., aparte de lo tiránico que resulta imponer condiciones previas que afecten al fondo de un contrato cuando sólo se trata de regular la forma del mismo.

El presidente expuso el estado de esta cuestión en el extranjero, donde generalmente no se limita la jornada más que á las mujeres y menores, y dió cuenta también del resultado de varias informaciones respecto á la duración de la jornada del trabajo en España, respecto de la cual resulta en la mayoría de los casos una verdadera crueldad por la extraordinaria labor á que se somete al obrero.

A propuesta del Sr. Dato, se aplaza esta discusión para la sesión próxima.

ELLA WHEELER VILCOX

Notable escritora y poetisa americana

Hace poco tiempo apareció en uno de los principales periódicos de los Estados Unidos la siguiente proposición, indicativa del espíritu de la época, suscrita por una mujer:

«Señor editor: ¿No cree usted que sería conveniente y útil el establecimiento de un departamento de cupones en su valioso periódico, por cuyo medio pudiera el pueblo en general votar respecto de la conveniencia de que la mujer tuviera, lo mismo que al hombre, la iniciativa en el amor?»

A tal proposición contestó así la señora Wilcox:

«Todos los votos de los ciudadanos del mundo no podrían nunca alterar la relación divina de los sexos. Es privilegio de la mujer el atraer y fascinar; y es del hombre perseguir y proponer. La mujer hace siempre los primeros avances inconscientes; el hombre hace después los avances conscientes, y cree, inocentemente, que él ha sido el agresor. Desde el momento que la mujer intenta alterar esta regla y declara su amor á un hombre, se hace desagradable al objeto mismo de su afán. El poder de la mujer estriba en su atracción; es un magneto-imán á cuyo alrededor se juntan las unidades centralizadoras de la fuerza orgánica. La mujer no quiere usurpar la clase de dominio que tiene el hombre; su actual deseo es el de alcanzar la altura de su propio poder creador.»



Por medio de su amor y de su paciencia, la Humanidad mejorará de condición, y ella llegará á ser, no la igual del hombre, sino su superior, el portaestandarte luminoso que alumbrará su camino y lo guiará. La mujer es el siempre lejano ideal. Si ahora adoptase el papel de perseguidor en lugar del de ideal que se aleja siempre, cesaría su poder; se volvería ridícula, saldría perdiendo. No, hermana; nuestra misión es otra; más alto debe ser nuestro poder, más alta debe ser nuestra ambición. Debemos dirigir, no solicitar; debemos atraer, no perseguir. Debemos ser el ideal siempre distante, el punto difícil y penosamente alcanzado; las portanoras radiantes alumbrando y guiando al hombre por el camino del bien.»

Folleto de EL GRÁFICO 170

PAUL ROUGET

NOTABLE Y POPULAR NOVELISTA FRANCÉS

DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

Aquella carrera desenfrenada, en la calma grave y silenciosa de un húmido paisaje otoñal, por entre el cinturón de montañas que rodean el pueblo de Annecy, semejaba una fantástica cabalgata de espectros, que, en trágicas actitudes vengativas, se persiguiesen los unos á los otros.

En el momento en que los perros y algunos de los cazadores, lanzados con la impetuosa violencia de un torrente, tomaban una de las vueltas del tortuoso camino en que se había empeñado, apareció ante ellos, en dirección contraria, una joven que, sorprendida por lo repentino del encuentro, apenas si, para no ser atropellada, tuvo tiempo de apartarse á un lado, refugiándose entre los endrinos y setos del ribazo.

Era aquella mujer casi una niña, de cuerpo flexible y airado y de divino rostro ovalado de peregrina blancura, cuya linda cabeza rubia iba cubierta por un sencillo sombrero de paja sujeto debajo de la barba por un trozo de cinta negra. En la mano llevaba un ramo de flores campestres.

A pesar de la rapidez de la carrera, algunos de los cazadores habían vuelto la cabeza para mirarla.

Sus grandes ojos azules, fijos en la lejanía, seguían con visible ansiedad la carrera del ciervo perseguido, de la pobre bestia acosada, que agotaba inútilmente sus fuerzas en la suprema angustia de una huida imposible y cuyo cuerpo palpitante no tardaría en ser desgarrado por los feroces colmillos de la jauría.

Cuando la joven vió desaparecer en la espesura del bosque á los res y á sus fieros perseguidores, volvió á ponerse en marcha. Algunos instantes después se detuvo de nuevo, estremeciéndose de compasión al escuchar el clamoreo de las trompas que, victoriosas y potentes, repetían el toque de *hallali*.

La res había sido capturada.

Los cazadores todos habían venido á reunirse en el fondo del valle, á orillas de un riachuelo que el viento, en su último desahogado esfuerzo, arrastraba de frenar.

La pobre bestia había caído al suelo sobre sus rodillas, y de sus grandes ojos tristes rodaban lastimeras lágrimas, como si pretendiese implorar clemencia á sus verdugos.

De entre todos los cazadores de la partida, los reconocidos como más entusiastas y ardorosos eran el conde D'Esciabert, dueño del castillo, y su íntimo amigo el caballero De la Roche.

Uno de los monteros buscó al conde con la mirada, y, no viéndole, le llamó en alta voz:

—Señor conde!

Su presencia era necesaria. Á él, como dueño y anfitrión, correspondía el honor de rematar á la res.

Sin embargo, el conde no respondió al llamamiento del montero ni apareció por ninguna parte.

Los cazadores, sorprendidos por aquella repentina desaparición, se interrogaron unos á otros con la mirada.

En aquellos momentos se levantó una voz que vino á despejar la incógnita.

—El conde Roger—dijo—ha abandonado la caza hace un rato. Yo le he visto detener el caballo y echar pie á tierra.

—¡Calla!—hizo observar otro—También ha desaparecido De la Roche.

—¡Bah!—exclamó un tercero—. No os preocupéis por ellos, que no se habrán perdido. Ya vendrán.

Y, volviéndose la escopeta á la cara, hizo fuego sobre la res, que, lanzando un ronquido de agonía, rodó por el suelo, revolcándose en su sangre.

Roger d'Esciabert se había, en efecto, separado momentos antes de la partida, abandonando descortésmente á sus invitados.

Había sido precisamente en el instante en que perros y cazadores, persiguiendo al ciervo, habían cruzado el tortuoso sendero que descendía serpenteando hasta el lago que se extendía sosegadamente en el fondo del valle.

El motivo que había guiado al caprichoso aristócrata era, sencillamente, el siguiente: él también había visto á la joven desconocida que apareció en el recodo del camino, y había sido uno de los que con más interés habían vuelto la cabeza para mirarla...

«Era una niña ó una mujer?... No hubiera podido precisarlo. Su cuerpo, soberbia y tentadoramente desarrollado, era de mujer ya formada; su rostro, delicado y candoroso, tenía, en cambio, la candida frescura y la suavidad graciosa de la adolescencia... Como quiera que fuese, era lindísima, á pesar de la melancolía que se reflejaba en su semblante pálido, en el ancho cerco de sus ojeras profundas y en el quebrado color de sus labios, ligeramente contraídos por un gesto de amargura.

El sencillo traje negro que vestía moleaba las tentadoras líneas de un cuerpo airado y gallardo que parecía formado para encanto de los ojos.

Al verla, el conde había exclamado para sus adentros:

—¡Hermosa mujer, á fe mía!

Y bajo la tenaz impresión de aquella idea, continuó prorrumpiendo poco á poco, el galope de su caballo, y, por último, cuando si hubiese adoptado una resolución, tiró repentina y violentamente de las riendas.

El animal, obedeciendo al mando, se paró en firme.

El jinete volvió la cabeza y miró á lo lejos; pero ya no vió nada en el camino.

—¿Por dónde irá?—se preguntó, sin darse cuenta de que formulaba su pensamiento en alta voz.

Decididamente, la aparición de la desconocida había causado honda impresión en su ánimo.

Y es que, tratándose de mujeres, el conde Roger estaba siempre dispuesto á dejarse impresionar.

No reparaba en que se tratase de una gran señora ó de una ingenua. Á semejanza de Don Juan Tenorio:

«desde la princesa altiva
é la que pesca en riuín barca».

todas eran buenas para él, y por cualquiera de ellas con tal de que fuese hermosa, estaba pronto á cometer—como lo había demostrado en muchas ocasiones de su vida—las mayores locuras.

Las diferencias sociales todas se olvidaban y desaparecían

Un ministerio ardiendo

PAR TELEGRAMA

Paris 6.

En los archivos del ministerio del Interior, de Bruselas, se declaró anoche un violento incendio.

La alarma fué enorme, pues como el citado ministerio se halla situado en la parte alta de la ciudad, las llamas se veían desde toda ella; las gentes se lanzaron á la calle, presas de gran pánico, que no se calmó hasta que se supo exactamente el lugar en que estaba localizado el fuego.

Los bomberos, después de vencer grandes dificultades, pudieron organizar un servicio de salvamento de documentos y evitar que las llamas se propagasen al Senado y Palacio de Justicia, próximos al edificio siniestrado.

El espectáculo era imponente, pues las llamas, que llegaban á gran altura, iluminaban trágicamente la ciudad, dándole un aspecto aferrador y fantástico.

En las últimas horas de la noche se consiguió dominar el incendio; pero no sin que gran parte del edificio haya quedado destruido.

La destrucción de los documentos quemados supone una pérdida de gran consideración.

No hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Con algo de retraso, por aguardar á los diestros que llegaban en el expreso de Andalucía, empezó el acto.

Ocuparon los puestos de la Comisión: Por los ganaderos: Hernández (D. Esteban), Peñón, Aleas, Becerra y Flores.

Por los toreros: Lagartijillo, Quinto, Algaberrón, Lagartijo, Machaquito, Guerrerito, Cocherito, Reguerín y Tortero.

Empezó el mitin con un notable discurso, que leyó Pascual Millán, haciendo una completa historia de nuestra fiesta. Le siguieron en el uso de la palabra los Sres. Aleas (D. Manuel), Romero, Caamaño, Díaz Valero y Tortero, y el cultísimo redactor del *Diario Universal* Sr. García Serrá cerró, con un fogoso y brillante discurso, el acto. Todos los oradores fueron aplaudidos.



LA MESA PRESIDENCIAL DEL MITIN CELEBRADO EN LOS JARDINES DEL BUEN RETIRO EN LA MAÑANA DE AYER

(Fot. Alfonso.)

Por la Prensa: Rebollo, *Dulzuras*, H. N., *El Barquero*, *Finito*, *Juan Chancla*, *Serrano*, *Claridades*, *Carrión Ibáñez*, *Don Modesto* y *Recuarte*. Y por los aficionados: el maestro *Chueca* y Sres. *Díaz Valero*, *Serra*, *Regino Valasco*, *Bas*, *Oyarzábal*, *Minget*, *Trabado*, *Monje* y *Jimeno*. El Sr. *Canalejas* envió una atenta carta advirtiéndose al acto, que fué leída, entre grandes aplausos, por el Sr. *Caamaño*.

Aunque habían tomado grandes precauciones para la salida, ésta se verificó con singular orden. Ni una palabra disonante ni un grito inoportuno se escuchó durante todo el acto. La afición madrileña dió una nota de cordura. Publicamos una instantánea obtenida durante el mitin, y mañana ofreceremos á nuestros lectores una completa información fotográfica. CLARIDADES

GENTROS Y REUNIONES

La Sociedad de Impresores celebrará mañana, á las nueve y media de la noche, un mitin de protesta en el teatro Barbieri contra la Empresa de *Bianco y Negro*.

En la tarde del sábado, 5 del actual, explicó en la Escuela de Estudios Militares su segunda lección sobre el tema «Modernas ideas sobre la artillería de campaña» el comandante de Artillería marqués de Casa-Canterac, dedicando especial atención á los defectos que ofrece la combinación de los calibres reducidos y los proyectiles pesados, y la necesidad de aligerar el proyectil en las actuales piezas de tiro rápido.

Terminó su conferencia con una explicación de la posibilidad de conseguir una pieza práctica de campaña con cañones y proyectiles de alambre.

Mañana, á las ocho de la noche, la Sociedad de obreros encuadernadores y petaquistas celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, *Relatores*, núm. 24.

El Centro General de Dependientes de comercio convoca á junta general esta noche, á las diez.

Esta noche, á las once, se reunirá en asamblea la Agrupación general de camareros, cocineros y reposteros, en su domicilio, *Relatores*, 24.

En la junta general celebrada por la Asociación de Peritos Agrícolas el día 3 del actual ha quedado constituida la directiva en la forma siguiente:

Presidente, D. Andrés Garrido; vicepresidente, D. Gonzalo Martín González; secretario, D. Vicente Alonso Pérez; tesorero, D. Alvaro Tur; contador, D. Antonio Armenta; vocales, D. Manuel García Luzón, D. Félix Quijada, D. Manuel Sánchez de Sebastián y D. Angel López Rossell.

Esta Asociación ha fijado su domicilio social en el del secretario de la misma, calle de Ollid, 4, duplicado.

JAI-ALAI

Berrondo es, sin duda, el mejor zaguero en frontón de las condiciones del Jai-Alai.

Su brillante y formidable rebotear su vista y seguridad le hacen invencible.

En unión de Zuasúa, y ostentando el color azul, ganaron muy fácilmente á Mudela y Aguinaga; bien es verdad que las pelotas, malas entre las peores, casi casi inservibles, en nada favorecían, antes bien eran contrarias á las condiciones de Aguinaga y Mudela. Derechista el primero, necesita una pelota extra, que responda al brío de su poderoso brazo.

¿Qué le pasó á Sáinz? ¿Por qué no llegó á tiempo?

La Empresa debe castigar severamente estas faltas.

ALERTA

ante la magia del beso obtenido ó robado de unos labios frescos y encendidos.

Y esto era por irresistible impulso de su naturaleza ardiente y voluntariosa, porque bueno es hacer constar que el conde tenía una mujer honrada, joven y cariñosa, y cuya belleza, según se decía, igualaba, si no superaba, á sus inmejorables cualidades.

Pero no estaba él en aquellos instantes para meditar acerca de las virtudes de su mujer. En lo que pensaba y lo que deseaba á toda costa era volver á ver á aquella deliciosa criatura, cuya

belleza, entrevista apenas, se había grabado con trazos de fuego en su imaginación.

Revolvió con ligereza el caballo y hundió las espuelas en sus hijares, al mismo tiempo que, con la fusta de puño de plata, le aplicaba un vigoroso latigazo.

El bruto, después de corvetear furioso, por el rigor del castigo, partió al galope con la velocidad de una saeta.

En pocos segundos el conde se halló de nuevo en el punto en que momentos antes había encontrado á la joven desconocida;

pero tampoco desde allí alcanzó á verla. Entonces comenzó á remontar el camino, dispuesto á seguir por él hasta darla alcance.

De pronto, al volver un recodo, se halló en presencia de otro cazador, que, apeado de su caballo, se hallaba en una eminencia cercana del terreno siguiendo con la vista la silueta gentil y enlutada de una mujer que se alejaba en dirección de una cabeza vecina.

Al verse los dos hombres rompieron á dúo en una exclamación de sorpresa:

—¿De la Roche!

—¿D'Escabert!

Y enseguida, con igual unanimidad, entrambos soltaron la carcajada.

—Apuesto doble contra sencillo—dijo De la Roche—á que los dos perseguimos la misma pieza.

—¿De veras?

—¡Pues no que no!

El conde, sin afirmar ni negar nada, preguntó á su amigo:

—¿Qué estás haciendo ahí de centinela?

—Lo mismo que venias á hacer tú. Yo iba un poco detrás de todos vosotros. Acababais de desaparecer como un huracán en la revuelta del camino, cuando vi asomar, saliendo de entre unos setos, donde se había refugiado, sin duda para que no la atropellara, á una muchacha primorosa, que traía en la mano un manojo de flores y que parecía, la pobre, muerta de susto... ¡Palabra de honor que no he visto en mi vida una criatura más bonita ni más interesante!

Rogeri D'Escabert frunció ligeramente las cejas.

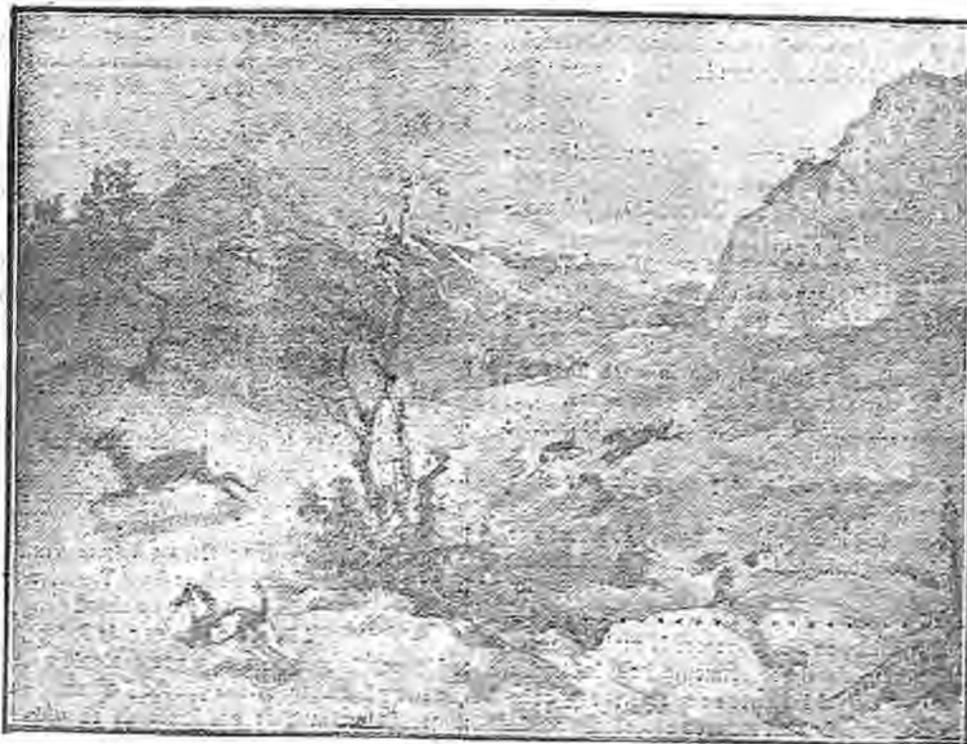
—¿Lo cual quiere decir?...—preguntó, un tanto amostazado.

—Que he hecho lo mismo que tú, sencillamente. Que he dejado la caza del ciervo...

—Por la caza de la gacela.

—Sí... Desgraciadamente, me parece muy difícil hacer sonar el *halilú*. La pieza se me antoja bastante huraña... Cuando me vió, volvió á echarse fuera del camino. Como yo iba á caballo, tuve que dar un rodeo, pensando alcanzarla otra vez. Pero ¡igual!... Había echado á campo traviesa y se había puesto fuera de alcance. Primera que me apeé del caballo y llegué á esta alti-

(Continuará)

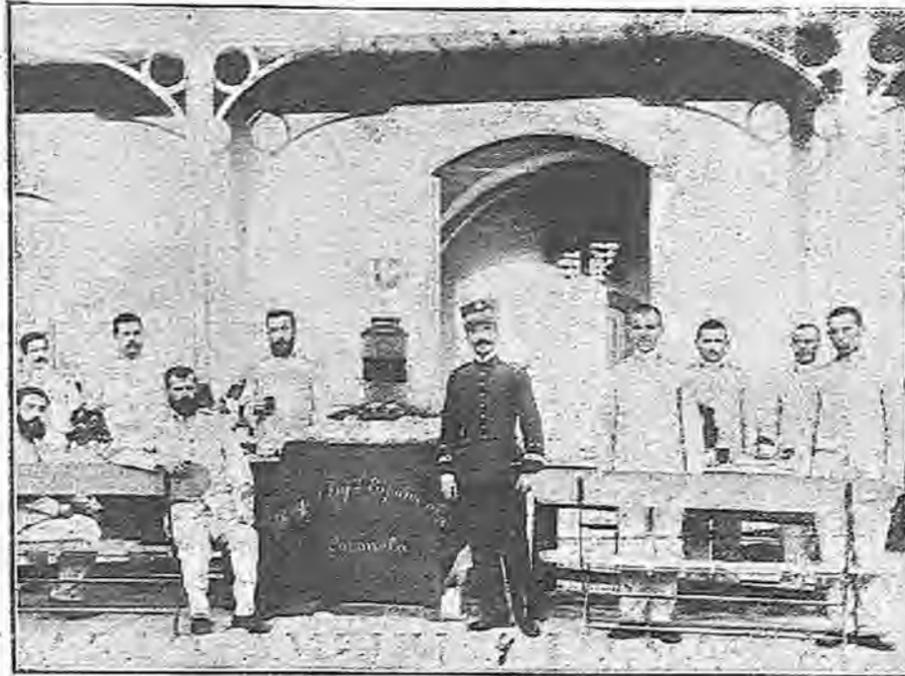


EL CONDE AVANZABA Á SACIOS PRODIGIOSOS, DEL ESTE DE LA JARRA.

CONCURSO DEL TIRO NACIONAL EN CARTAGENA



GENERAL DON FRANCISCO RAMOS BASCUSANA, PRESIDENTE DE LA REPRESENTACIÓN DEL TIRO NACIONAL EN CARTAGENA



CAPITÁN DE INFANTERÍA DON EMILIO HERNÁNDEZ MAYAYO, CAMPEÓN REGIONAL Y GRUPO DE TIRADORES DEL REGIMIENTO DE ESPAÑA, QUE GANARON LA COPA DE HONOR



COPA DE HONOR DONADA POR S. M. EL REY PARA PREMIO DEL CONCURSO DEL TIRO NACIONAL

Es indudable que entre las modernas instituciones ó Sociedades que han tomado carta de naturaleza entre nosotros figura en primer término el Tiro Nacional.

En Cartagena hay verdadero entusiasmo por sostener la vida exuberante que desde su principio alcanzó la Sociedad de referencia; contribuye á determinar la circunstancia de existir numerosos elementos militares y una sociedad civil compenetrada con ellos, desde tiempo inmemorial, en toda empresa patriótica. Si á esto se añade que ha presidido el mayor acierto al designar para presidente al Excmo. Sr. D. Francisco Ramos Bascuñana, general de Ingenieros militares, el que dedica todas sus fuerzas al sostenimiento y prosperidad de la Asociación de que nos ocupamos, se comprenderá que la institución mencionada haya conseguido en Cartagena un éxito tan grande y sea una de las más prósperas de España.

En el corto tiempo que ésta lleva de existencia ha obtenido grandes triunfos. El último concurso regional realizado por la misma resultó brillantísimo.

La Copa de honor donada por el Rey la obtuvo el regimiento de España.

Cuando se hizo entrega á éste del regalo fueron obsequiados los tiradores, jefes y oficiales con un banquete, y con

un rancho extraordinario los soldados.

El concurso fué muy brillante, y cuantos en él lucharon dieron gallarda muestra de su habilidad como tiradores y del entusiasmo que despiertan en Cartagena estos interesantes ejercicios.

El público acudió á presenciar el concurso y salió muy satisfecho de las pruebas que le constituyeron.

Nuevo método científico de sembrar

Recientemente se ha dado lectura en la Academia de Ciencias de París á una nota que parece haber resuelto uno de los problemas más importantes de la química agrícola.

Los resultados obtenidos por los autores de dicha nota parecen ofrecer un interés tal para los labradores, que nos creemos en el deber de dar algunos detalles del asunto.

Mrs. Bréal y Giustiniani habían observado ya que los granos de algarroba dejados durante veinte horas sobre una losa de yeso húmedo habían aumentado 55 por 100 en su peso; estos granos, sembrados en un terreno á 20 por 100 de agua, habían dado una cosecha seis veces más

considerable que la obtenida en las mismas condiciones mediante granos secos.

Era, pues, conveniente, humedecer más ó menos, según la naturaleza de la tierra, las simientes, para obtener aquel resultado. Pero como la mayoría de las veces los granos mojados servían de alimento á los organismos inferiores, la cosecha corría el riesgo de perderse ó disminuir considerablemente; y con objeto de evitar esta invasión de parásitos, se practica la inmersión de las simientes en una solución de sulfato de cobre al 1 por 100, operación que algunas veces debe ir seguida de la precipitación del cobre, cuyo efecto suele ser dañino para la germinación.

Como ese procedimiento de inmersión prolongada en un líquido pareciese á Mrs. Bréal y Giustiniani apropiado para hacer perder á las simientes una porción importante de su materia orgánica, después de una serie de investigaciones y experiencias convinieron en que ese procedimiento es el que ha dado mejores resultados hasta el día.

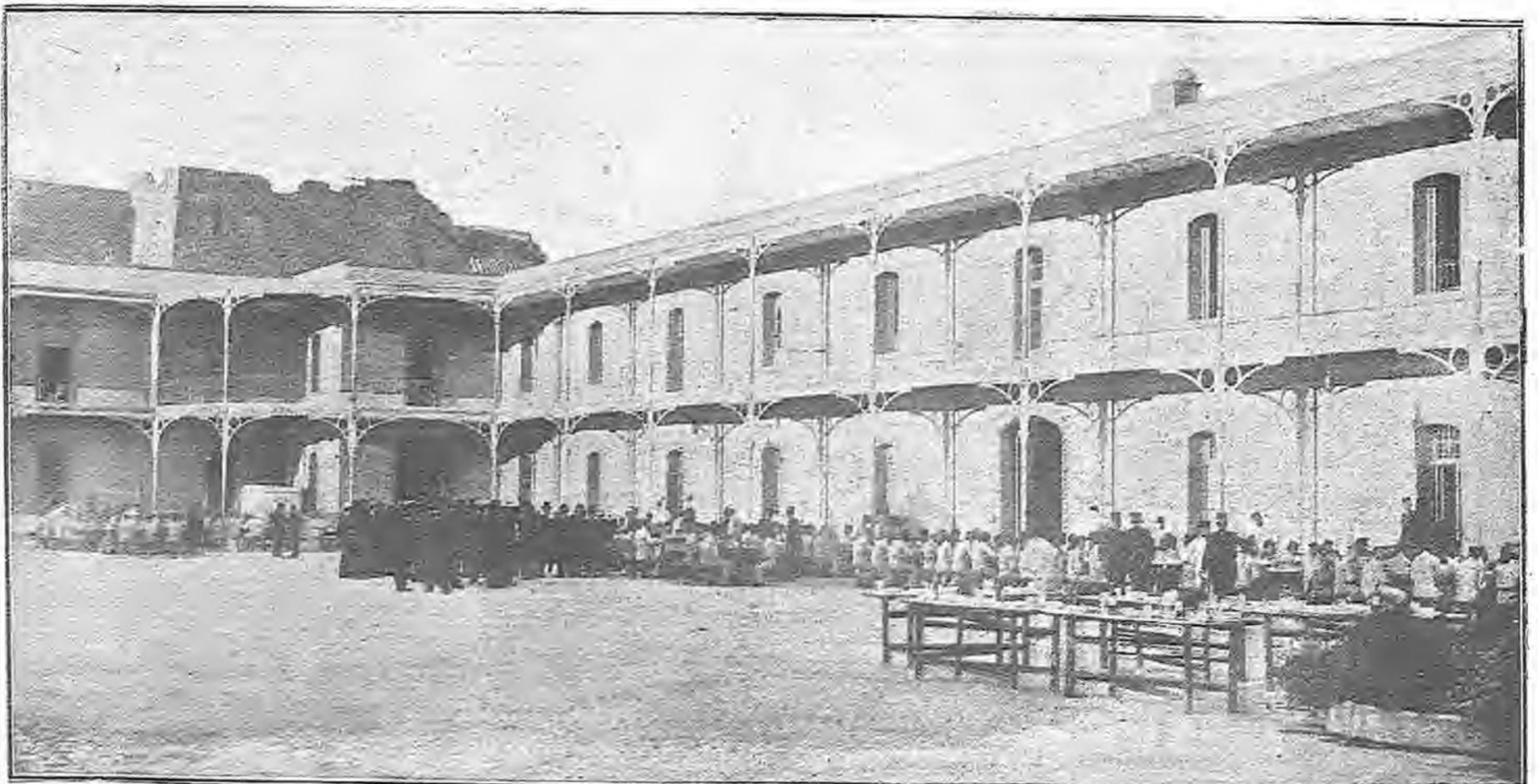
En una solución que contenga de 1 á 5 por 1.000 de sulfato de cobre se incorpora en ebullición de 2 á 3 por 100 de fécula; una vez enfriada la combinación, se hace un engrudo de cuatro ó cinco veces su peso de simiente; se espolvorea con cal, al cabo de las veinte horas, y se deja secar

al aire. Los granos, después de secos, estarán recubiertos de una costra de fécula cargada de hidrato de cobre y yeso.

Es de notar que las espigas procedentes de los granos tratados según el procedimiento de Mrs. Bréal y Giustiniani son las que han dado mayor exceso en el peso de la cosecha.

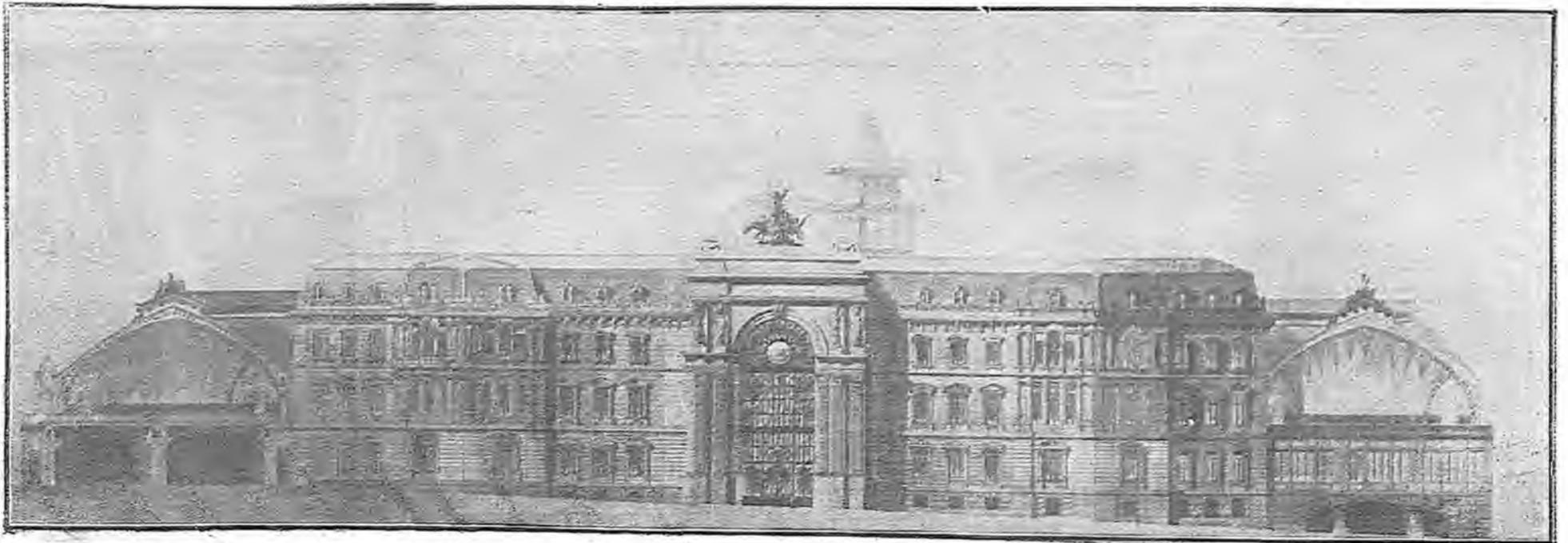
Para adelgazar

He ahí el régimen que aconseja el Dr. Robin para luchar contra la obesidad y producir el enflaquecimiento. A las siete de la mañana, carne fría á voluntad; pan, 10 gramos; una taza de té sumamente ligero, sin azúcar, de modo que apenas pueda llamarse infusión. A las diez, un huevo pasado por agua, sin pan. A las once, carne fría y lengüetas á voluntad, pero cocidas en agua sola, sin manteca, grasa ni salsa alguna; una taza de té sin azúcar. A las tres de la tarde, 30 gramos de pan; una taza de té ligero, sin azúcar. A las cinco, una taza de té como el de la mañana, es decir, poco cargado. A las siete, carne fría á voluntad; legumbres cocidas en agua; pan, 30 gramos; ensalada de berros con sal, sin otro aderezo; una ó dos tazas de té caliente. Después de cada una de estas comidas, pasearse una media hora nada escasa. Este régimen es duro de seguir; pero como excluye los farináceos, los granos y el azúcar, satisfaciendo las necesidades nutritivas, da buenos y pronto resultados, ó sea unas 20 libras de pérdida en menos de cuatro semanas.



LOS SOLDADOS DEL REGIMIENTO DE ESPAÑA, EN EL PATIO DEL CUARTEL, CELEBRANDO CON UN RANCHO EXTRAORDINARIO EL TRIUNFO CONSEGUIDO EN EL CERTAMEN

(Fot. J. de Haro.)



PROYECTO DE LOS SRES. LÓPEZ BLANCO Y MONTESINOS.—FACHADA PRINCIPAL

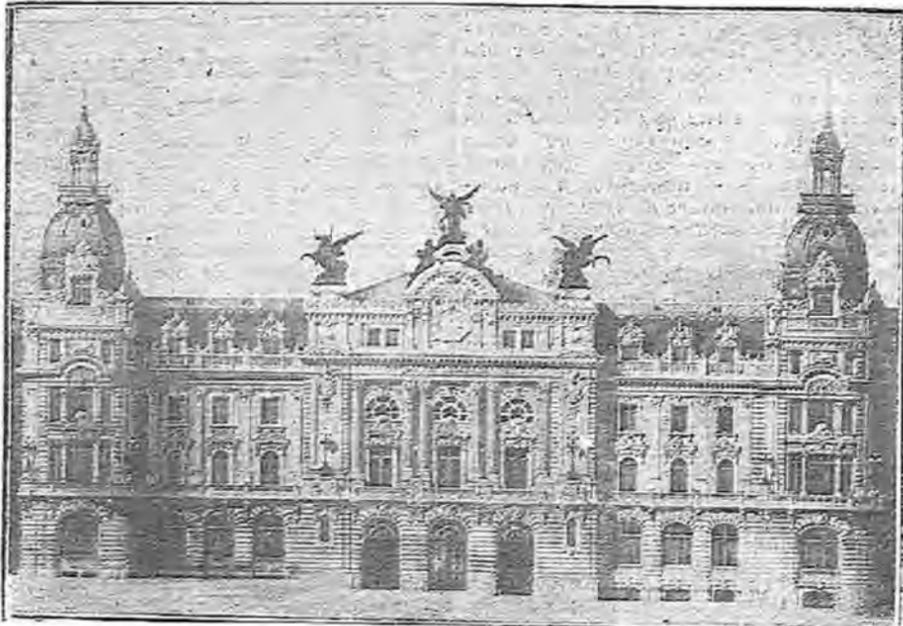
LOS PROYECTOS PARA LA NUEVA CASA DE CORREOS

En el ministerio de la Gobernación se hallan expuestos los proyectos que constituyen el concurso para la nueva casa de Correos y Telégrafos que ha de edificarse en el terreno que ocupan los Jardines del Buen Retiro.

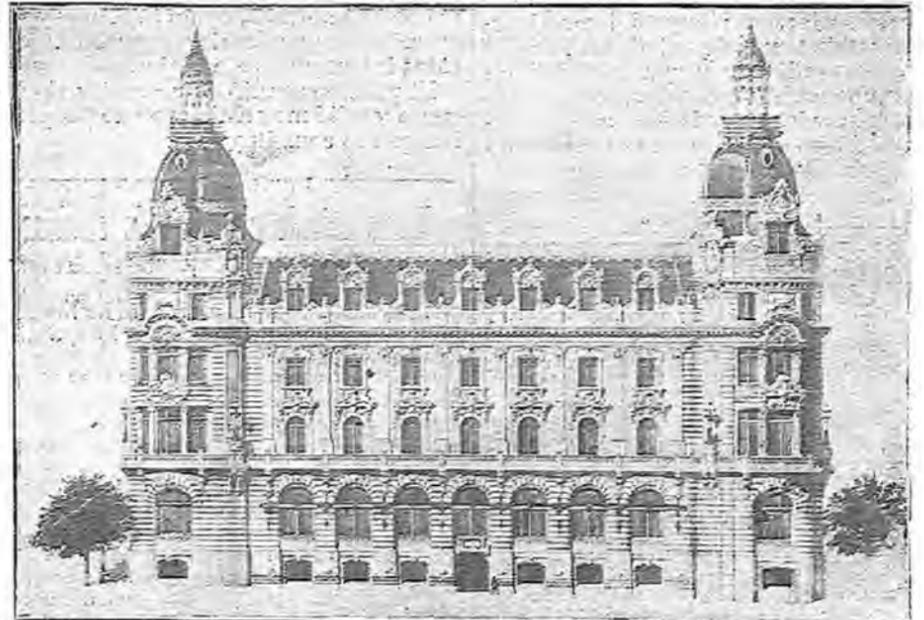
Son tres: de los Sres. Palacios y Otamendi, de los Sres. López Blanco y Montesinos, y de los Sres. Carrasco y Saldaña. De su mérito arquitectónico puede juzgarse por nuestros fotograbados. Respecto á la distribución de las plan-

tas, asunto principalísimo en locales destinados á servicios tan múltiples y vitales como los de Correos, Telégrafos y Teléfonos, que deben responder no sólo á las necesidades actuales, sino á su indefinido aumento en nuestra sociedad,

han de conocerse las opiniones de los técnicos, únicos autorizados para juzgar sobre esta materia. Después de cuatro días de exposición serán enviados estos proyectos á informe de la Academia de San Fernando.



PROYECTO DE LOS SRES. CARRASCO Y SALDAÑA.—FACHADA Á LA PLAZA DE CASTELAR



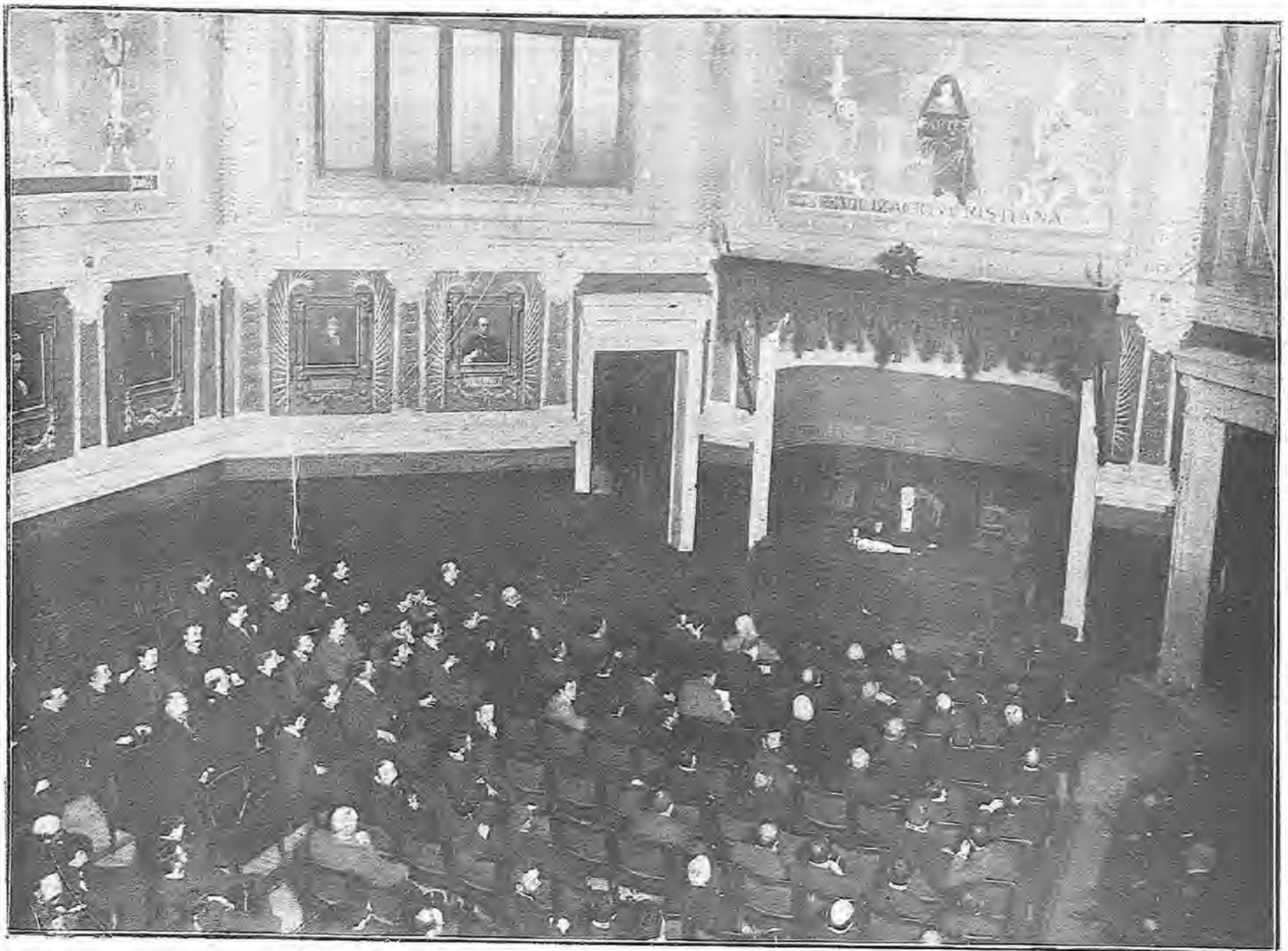
FACHADA AL SALÓN DEL PRADO DEL MISMO PROYECTO DE LOS SRES. CARRASCO Y SALDAÑA



PROYECTO DE LOS SRES. PALACIOS Y OTAMENDI.—FACHADA PRINCIPAL

(Fots. Alfonso.)

INAUGURACIÓN DEL CURSO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN EL ATENEO



DON SEGISMUNDO MORET, PRESIDENTE DEL ATENEO, PRONUNCIANDO EL DISCURSO DE APERTURA

(Fot. Alfonso.)

El viernes se abrió el curso de esta docta casa, que tantos días de gloria ha proporcionado a la ciencia y a las letras patrias, y cuya tradición de cultura y de palenque amplio y transigente ha formado años atrás esa falange brillantísima de oradores contemporáneos que han sido gala y ornato de la tribuna española en el siglo XIX.

El discurso inaugural estuvo á cargo

del presidente de tan docta casa, señor Moret, que pronunció un elocuentísimo discurso, disertando con gran erudición acerca de los movimientos sociales contemporáneos.

D. Segismundo Moret volvió á sus mejores tiempos de orador en el Ateneo, brillando con el esplendor de un léxico grandioso y de una inspiración juvenil y arrebatadora.

Entró en materia el insigne orador rindiendo un recuerdo á D. Alfonso XIII por la protección generosa que dispensa á la docta casa.

Fijó después principalmente su atención en el movimiento obrero de Inglaterra, dando cuenta de los clubs, de los establecimientos universitarios y de la extensión universitaria que lo han dirigido, prestando un señalado servicio á la humanidad y á la civilización, pues dichos centros de enseñanza, al instruir y moralizar, contribuyeron á disminuir la criminalidad, evitando á la vez las revoluciones, por haber efectuado la penetración de intereses é ideales en todas las clases de la sociedad.

El Sr. Moret, que fué interrumpido varias veces con murmullos de aprobación en los principales períodos de su magistral discurso, al final de éste fué objeto de grandes aplausos y felicitaciones.

Asistió mucha y distinguida concurrencia, entre las que se destacaban bellas y elegantes damas.

EN TRUBIA

CONFERENCIA INTERESANTE

Nada más simpático, plausible y digno de todo encomio que la labor que el ilustrado médico mayor de Sanidad Militar D. Luis Martí se ha impuesto con sus innumerables conferencias en favor de la clase obrera de Trubia; y es lástima grande que éstas sólo sean para dicha localidad únicamente, y que el Sr. Martí no coopere en la capital con su vasta ilustración é inteligencia

grande á la mayor propaganda y acción filantrópica de la magna obra contra la tuberculosis.

La última conferencia, celebrada el pasado domingo, versaba sobre la preinfección y profilaxis.

El Sr. Martí, con esa facilidad de expresión de que se halla dotado, habló en primer término de los medios higiénicos de la preinfección para oponer infranqueable barrera al elemento patógeno, valiéndose para la fácil comprensión del auditorio del supuesto clínico de que cada uno de los asistentes á la conferencia tuviese en su casa un tísico declarado y del que constantemente emanaran bacilos tuberculígenos.

Con gran abundancia de datos describió luego el tratamiento moral, mostrándose partidario razonado de manifestar al paciente, por lo que á la tísis respecta, la gravedad y naturaleza de su padecimiento, enseñándole el alcance de cuantas medidas higiénicas debe adoptar para no difundir el contagio, marcándole las condiciones, tanto de confort como de capacidad que debe reunir la habitación ocupada por el enfermo.

Con cuidados prolijos y detalles admirablemente expuestos, señaló las dificultades y su origen para la aplicación de tanta y tanta regla higiénica, lo que motivó una brillante digresión y de gran altura, donde se veía también al gran sociólogo aconsejando al obrero que despierte de su letargo para que no fie que el Estado sea el contratista de edificaciones, y menos al Municipio, porque, abundando el conferenciante en las teorías del ilustrado higienista Sr. Rodríguez Méndez, «esos socialismos oficiales sólo se realizan en países de Gobiernos autoritarios, no allí donde se goza de libertad de acción: que á la iniciativa particular, sumada en colectividades, es á la que incumbe el campo de tan hermosa labor; asociaciones cuya seriedad inspirará crédito y confianza al capital, que, á más de su filantropía directa, será el elemento poderoso que purificará los residuos de miserias y diferencias que en su evolución depositan la apatía de las capas sociales, como depositan el cieno las impuras aguas de los ríos».

Expuso después la manera y procedimientos encaminados á hacer refractario á un organismo predispuesto á la infección tuberculosa, recorriendo la higiene del niño en su lactancia, en la Escuela y por la Escuela, en el taller y por el taller, del trabajo, de la alimentación, y todo cuanto pueda hacer del obrero una fortaleza inexpugnable ante el enemigo que avanza.

Un libro de Morote

LOS FRAILES EN ESPAÑA

Con el título que encabeza estas líneas acaba de publicar el distinguido periodista Luis Morote un interesante libro, en el que concienzudamente estudia un problema tan interesante para nuestra patria

EL AUTOR DE UN LIBRO NUEVO



DON LUIS MOROTE, NOTABLE PUBLICISTA, AUTOR DEL LIBRO «LOS FRAILES EN ESPAÑA»

(Fot. Cao Durán)

UN DEFENSOR DE LA SALUD



DON LUIS MARTÍ, MÉDICO MILITAR, QUE HA DADO UNA INTERESANTE CONFERENCIA EN TRUBIA

(Fot. B. Martí)

como lo es el religioso, y mucho más en la ocasión presente, en que los azares de la política lo han puesto a discusión en las Cámaras.

Con gran copia de datos y haciendo una investigación minuciosa, en la que no omite detalle alguno, expone los antecedentes históricos de la cuestión, siguiendo paso a paso su desenvolvimiento hasta los momentos actuales y acompañando en cada caso la observación afinada y el comentario justo, frutos ambos de un espíritu enamorado de un ideal de patria nueva, pujante y regenerada...

Es Morote quizás el único de nuestros escritores políticos contemporáneos que tras consultar a diario los latidos de la opinión siga paso a paso los movimientos de la misma en todos los órdenes; esta es la razón por la que ayer escribía *El Instituto del Trabajo*, cuando un resurgimiento en las costumbres y en las necesidades sociales y jurídicas de determinadas clases hicieron necesario marcar nuevos horizontes y derroteros; por eso hoy da a la estampa *Los frailes en España*, verdadera enciclopedia dentro de la cuestión debatida, por la infinidad de datos y antecedentes que en dicha obra acumula, útiles todos para formar juicio propio y buscar una orientación en medio de la complejidad de tan arduo y escabroso problema.

Esta es labor más bien de periodista, y a tan honrosa profesión no renuncia ni renunciará nunca su autor, por condición esencialísima, hija de su carácter.

Luchador de siempre, en comunicación constante no sólo con lo que ocurre en su propio suelo, sino con lo que pasa en el mundo entero, espíritu siempre abierto a toda idea de progreso y redención, jamás escribirá abstractas investigaciones filosóficas ni producirá obras literarias, en el mero sentido de la concepción.

Su genio es infatigable y su actividad pasmosa.

En lo que va de año son tres los libros que ha publicado: *El pulso de España*, *Pasados por agua* y el que da origen a este artículo. Los tres constituyen plena confirmación de los asertos anteriores.

El autor, en ellos, basa en hechos o vividos y presenciados por él o relacionados de modo muy directo con acontecimientos actuales.

Morote investiga esos hechos, los estudia, los analiza, forma un juicio, y lanza después al gran público el fruto de sus afanes y de sus desvelos.

Sus afanes y sus desvelos... Calidad son también de los que en la ingrata labor periodística gastan sus años y consumen sus facultades, esclavizados por la tiranía de un señor muy inconstante y muy veleidoso, que se llama público.

A veces, sin embargo, ese señor suele tener algunos favoritos, y, afortunadamente, entre el número de éstos se encuentra nuestro querido compañero del *Heraldo*.

Nosotros nos congratulamos por su último triunfo y enviamos nuestro parabién al periodista y al escritor.

A. R. T.

JUSTOS POR PECADORES

EL ESTRENO DE "LAZARILLO,"

Nos tenían fritos con que iba a estrenar una zarzuela el Sr. Ramos Carrión, pontífice máximo de la carpintería teatral, catador y augur de bastidores, especie de Aníbal bambalínero, que hacía seis años dormía en la Capua ubérrima de los trimestres.

—¿Sabe usted la noticia?
—¿Cuál?

—Pues que don Miguel estrena en Apolo. Excuso decir a usted cómo está todo el mundo: ide cabeza! Los empresarios, los cómicos, los músicos, hasta los revendedores, tiran el sombrero por alto, y, desde que se ensaya la obra, Apolo es un burdel. ¿Tiene usted que ver y oír las alabanzas que de la obra se hacen! ¡Qué Ibsen, ni qué Henry Becque, ni qué Bjornson, ni qué D'Annunzio, ni qué Suderman! Donde está don Miguel, boca abajo todo el mundo...

—¿Y la obra es... original?

—¡ Hombre, lo dice usted con un tonillo! También es usted de los que creen que *La tempestad* es un saqueo de *El judío polaco*, *La muela del juicio* una extracción de *Los diez dentistas*, *Zaragüeta* un calco de *Le cousin*, y todas las obras del Sr. Ramos, en un palahna, *fastidiosos*?

—¿Yo? ¡ Dios me libre!
—¡ Ah, creff...

—Yo preguntaba, sin malicia, qué si la obra del Sr. Ramos es ó no original.

—La ha escrito en colaboración con Tristán, autor de *La mazorca roja*.

—Vamos. ¡Ve usted como no es original de Ramos Carrión!

—De todas maneras, lo cierto es que *Lazarillo* será un éxito. Lo verá usted. Ya sabe todo el mundo que D. Miguel es una cabeza muy firme; no da una obra sino muy de tarde en tarde. Ya ve usted; ¡hace seis años que no estrenó!

—Pues en seis años ya ha tenido tiempo. Y más si, como usted dice, le ha dado otro el argumento, el plan, y Dios sabe si alguna escena en limpio.

—Sí, sí. Usted diga cuanto le dé gana, que la noche del estreno será ella. Ya me contentarían yo con un céntimo por cada ovación de las que hará el público a D. Miguel.

—¿El público? ¿No irán los autores amigos, los músicos amigos, los simples amigos a ovacionar a D. Miguel? ¿No echará el resto la formidable *claque* de Apolo, tratándose del *Júpiter de la casa*? ¿No habrá, como siempre, medio teatro regalado?

—Tiene usted una lengua, que ya, yal...

*

La noche del estreno el teatro se venía abajo de amigos. Vital, los Quintero, las once mil vírgenes, los innumerables mártires de la crítica, la Sociedad de autores, en masa, estaban allí prontos—¡qué prontos, anticipados!—para hacerse callos aplaudiendo a D. Miguel.

Pocos había para aplaudir al músico, y—¡casas de la vida!—durante la representación se cambiaron las tornas; no hubo aplausos sino para el maestro Vives, y todos los siseos, *abucheos* y pateos—más numerosos que los innumerables amigos de D. Miguel—fueron para este cacareado maestro.

El argumento de *Lazarillo* está vivo y sano en un folletín de *La Correspondencia de España* titulado *La organillera*. Una mujer queda ciega la noche en que roban y matan a su amo; andando el tiempo, esta mujer se enamora del asesino, y cuando recobra la vista reconoce al matador y, naturalmente, le odia. Con ligerísimas variantes, *La organillera*, folletín, es *Lazarillo*, melodrama gitano.

En la zarzuela hay un primer cuadro vistoso, con frescura juvenil y rico ambiente andaluz. Este primer cuadro es, a todas luces, de Tristán, autor andaluz, ya probado en *La mazorca roja*. Todo lo demás de *Lazarillo*—que es un puro dilate, una de escenas sin relación, de tonterías risibles, cuando no de chistes lastimosos—es de ese genio de bastidores, de ese prodigio escénico que se llama Ramos Carrión. ¡Cuerpo de tal, y qué hombre echando a perder argumentos, secando con su dilogar gris losasias de un diálogo brillante, poniendo al músico en trances tan ridículos como el del coro de esquilar, y dando

muestras de su delicadeza exquisita en aquello de sacar a un muchacho al camión en postura *prona*, como al, en vez de en Apolo, se representase la obra en el Café Chulo del Brillante!

Bien es verdad que cuando Dios no quiere, santos no valen. *Infirmus est numerus*... de los amigos de Don Miguel. Pero el Dios Público pudo más, y desde la cuarta escena—en aquel inolvidable chiste: «La vígen es mejor que er jamón»—hasta el final, aquello fué la de San Quintín.

No sé nunca protestas más ruidosas, gritos más irritados. ¡Con decir que el público, viendo en el tercer cuadro una iglesia, comenzó a cantar la *iserní!*

En fin, cómo sería la obra de pésima, que al poco rato of en el vestíbulo, con música de *El huísar de la Guardia*, este *couplet*, dedicado al Napoleón de los arreglos.

«Ramos Carrión en el final de un argumento original es un fracaso colosal.»

Y véase por dónde el Sr. Tristán, que hizo el cuadro primero lindo, y el maestro Vives, que, aunque salió a escena, entre ovaciones justas, ha perdido un tiempo precioso... véase por dónde estos dos justos pagan las culpas de un solo y grande pecador, este Sr. Ramos, de quien es *coronado Vital Aza*, *firmus vasallas* los Quintero y amigos leales todos los Diego Pérez del teatro.

Si el Sr. Ramos Carrión hubiese hojeadó a Alfonso X, esta ocasión fuera la única para querrelarse de sus cuitas, como el Rey sabio se querrelaba de las suyas, escribiendo:

«A ti, Diego Pérez Sarmiento, leal cormano et amigo et firme vasallo, lo que á míos omes de cuita les callo, decirte pretendo, tassendo mi mal...»
EL BACHILLER IZNAJAR

LOS TOROS Y EL DESCANSO

LA PROTESTA EN PROVINCIAS

Bilbao 6.

Se ha celebrado el mitin de protesta contra la prohibición de los toros en domingo.

El acto fué presidido por el Sr. Quirós, en representación de la Tertulia Taurina. Hubo discursos muy entusiastas.

Hablaron los revisteros de la Prensa local y el diestro *Gafora chico*.

Se ha redactado un mensaje, que se elevará al Instituto de Reformas Sociales, pidiendo se levante la arbitraria prohibición.

En el mitin ha reinado el mayor orden. Sólo ocurrió un pequeño incidente, por la interrupción de un socialista á un orador que hablaba de la angustiosa situación de los toreros.

Valencia 7.

Se ha celebrado el mitin taurino, con gran concurrencia de aficionados.

El concejal Sr. Guillén, que presidía, pronunció un discurso exponiendo los perjuicios que se irrogan, especialmente al Hospital de Valencia, como propietario de la Plaza, pues disminuyendo el precio del arrendamiento disminuirán los recursos para atender á los pobres enfermos.

Se ha dirigido un telegrama á la Comisión organizadora del mitin mallorquino, ofreciendo el incondicional apoyo de la afición valenciana á las resoluciones que se adopten.

Córdoba 7.

Reunidos en el Club Guerrita, bajo la presidencia del popularísimo diestro, los aficionados cordobeses han acordado, por unanimidad, asociarse al acto de protesta que hoy se celebra en toda España contra la prohibición de las corridas de toros en domingo.

Concursos y oposiciones

Instrucción pública.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Concurso para la provisión de una plaza de ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

Universidad Central.—Se convoca á los opositores á la cátedra de Historia Universal, vacante en la Universidad de Valencia.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Oposición para proveer una plaza de pensionado por la Pintura en el extranjero.

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Se anuncia hallarse vacantes las plazas de verificadores de contadores eléctricos en las provincias de Albacete, Cuenca, Valencia, Pontevedra y Teruel.

Universidad de Zaragoza.—Se convoca á los opositores á Escuelas de niñas, vacantes en este distrito.

Escuela Superior de Industrias de Béjar.—Concurso para la provisión de tres plazas de ayudante mérito, con destino á los talleres de cerrajería de esta Escuela.

PESCA MILAGROSA



Las jóvenes yanquis tienen, entre otras costumbres, la de dedicarse á deportes verdaderamente hombrunos, siendo de notar que la pesca en gran escala tiene para ellas un atractivo extraordinario, realizándola con verdadera fortuna.

En las costas de la Florida se reúnen verdaderas bandadas de pescadoras elegantes, que llevan consigo toda clase de útiles y numeroso séquito de criados, negros en su mayoría, las cuales llegan á probar todos los peligros de la pesca en grande.

No hace mucho tiempo, en la bahía de Aransas, del golfo de Méjico, en un estrecho situado entre las islas de San José y de Mustang, una señorita neoyorquina se dedicó á la busca de verdaderos monstruos marinos, y despreciando los peligros de las corrientes, que son muchas y temerosas, se llevó tres días completos á bordo

de su esquifa para perseguir un tarjón gigantesco, especie de salmón que, como podrán ver nuestros lectores, por su tamaño hubiera sido muy capaz de poner en peligro la embarcación de tan gentil pescadora.

El animalito pesaba una enormidad, y sus proporciones llegaban á tres metros y medio de largo, con un grosor de cerca de 80 centímetros.

La lucha para pescarlo fué tremenda, porque hubo un momento en que el pez, llevando clavado profundamente el arpón que le disparó su pescadora, arrastró al barquichuelo con gran velocidad y estuvo expuesta á gran peligro. La presencia de espíritu de la *miss*, que le dió cuerda larga á tiempo, salvó la situación.

Bien es verdad que en caso de dar cuerda larga, nadie como las mujeres, aunque sean yanquis.

CONCIERTOS DE LA COMEDIA

Los aficionados a la música debemos una gratitud profunda a los Sres. Furundarena y González de la Oliva por su artística iniciativa de darnos a conocer algunas obras notabilísimas, escritas para dos pianos, en los conciertos organizados por ellos últimamente.

Los programas acreditaban por sí solos el depurado gusto de quienes los formaron, y hacían ver los nobles fines, verdaderamente artísticos, que los notables ejecutantes perseguían.

La Sonata en la y la Fantasia y sonata de Mozart, que llenan las primeras partes en ambos conciertos, son obras conocidas y admiradas por cuantos aficionados son pianistas, y en ellas, como en todas las obras de su autor, aparece la inagotable afluencia melódica, la gracia atractiva en la invención y la facilidad creadora en quien ha sido, más que un compositor, un milagro de la naturaleza; más que un cultivador de la música, la personificación de la música misma.

Muy interesante resulta, por punto general, el trabajo que nuestro contemporáneo Grieg ha realizado, escribiendo para algunas de las obras de Mozart un segundo piano. Tales trabajos no se emprenden sin sentir una gran veneración por el autor de las obras originales, y así pueden ser considerados como un homenaje. La labor de Grieg es, casi siempre, discreta y habilísima, y aunque, en cierto modo, privan a las obras de Mozart de su poética naturalidad, les prestan cierta brillantez grata a nuestros oídos, acostumbrados en lo presente a mayores complicaciones en la técnica de la composición, y sobre todo en la del piano.

Hay, sin embargo, ciertos pasajes del comentario de Grieg, que, tanto en los giros melódicos como en la realización armónica, se despegan del estilo de Mozart, llegando en ocasiones hasta a alterar el sentimiento de la armonía y la numeración de los acordes. Con todo el respeto que el compositor noruego me merece, no puedo negar que tales licencias me parecen excesivas y que prefiero la ingenua sencillez de las obras originales a la aparente complicación de una armonía más aromática que las obras transcritas.

Profundamente tengo que agradecer a los Sres. Furundarena y González de la Oliva que me hayan hecho conocer la forma modernizada por el compositor noruego, porque sólo a través de la notabilísima ejecución de los pianistas españoles he sabido apreciar y medir la admiración que guardo para el genio de Salzburgo.

Como si esto fuera poco, los aficionados a la música tenemos aún otra deuda de gratitud con los Sres. Furundarena y González de la Oliva por habernos hecho oír los dos *Conciertos en do menor y en do mayor*, de Bach.

Ambos son dos obras verdaderamente maravillosas de ese compositor sin par en la historia de la música, que constantemente alcanza, sin un instante de vacilación ó de desmayo, las alturas inaccesibles de lo sublime. La expresión apasionada de la melodía; la incomparable maestría contrapuntística del estilo; la novedad de la armonía, que brota de la oposición misma de los giros en las voces cantantes; la sabia superposición de las frases en formas siempre nuevas é inesperadas; el admirable equilibrio, en fin, en la traza general de la composición, hacen de Juan Sebastián Bach el compositor más digno de estudio y de imitación entre todos los que han existido.

Sus obras, vestidas con las galas de la instrumentación moderna, por arte de quien fuera digno de poner en ellas sus ojos, sonarían, de seguro, como algo insólito y prodigioso, más moderno que todo cuanto ahora se produce; tan íntimamente apasionado como las inspiraciones más hondas de un Beethoven; tan grande en sus alicentos como las creaciones, trágicas y gigantescas, de un Wagner.

Los dos *Conciertos de Bach*, dados a conocer por los Sres. Furundarena y González de la Oliva en admirables ejecuciones de que todos los que las oímos guardaremos recuerdo indeleble, son dos obras dignas de quien las concibió; el *Concierto en do mayor*, más contrapuntístico, el en *do menor* más impregnado de fantasía romántica, y ambos bastarían separadamente a inmortalizar el nombre de su autor si quinientas obras más no se disputasen esa gloria.

Otras composiciones más modernas de Chopin, Schumann, Fiechhoff, Chabrier y Saint-Saens han alcanzado también de los Sres. Furundarena y González de la Oliva ejecuciones perfectas y aplaudidísimas. Todas esas obras son estimables, y algunas, las *Variaciones de Saint-Saens* sobre un tema de Beethoven, por ejemplo, verdaderamente magistrales.

El público atestigüa constantemente su entusiasmo ante la brillantez y la pureza que todas las obras ejecutadas alcanzan, tanto por la ponderación exacta del sonido y la magistral unión de ambos

concertistas cuanto por la admirable interpretación, a un propio tiempo severa y pasional, reflexiva y poética. Unan los ilustres ejecutantes a los aplausos con que fué premiada su admirable labor el sincero y modestísimo que desde las columnas de EL GRÁFICO les envía quien muy de veras admira su entusiasmo y su talento.

M. MANRIQUE DE LARA

Las elecciones en Italia

FOR TELEGRAM

Roma 7.

Se han verificado ayer las elecciones del Parlamento italiano, saliendo triunfantes en todas partes las candidaturas del Gobierno.

La propaganda realizada previamente por los diversos partidos ha sido enérgica y decidida.

Los socialistas y los monárquicos entablaron una lucha formidable, con la que sólo el voto espontáneo del pueblo podrá acabar. Así lo creía también el presidente, Giolitti, quien consideró estas elecciones como una consulta al país acerca de cuál era su voluntad.

Giolitti tenía en su auxilio a los que habían cooperado con Zanardelli en la obra humanitaria del mejoramiento de las clases obreras.

Con estos elementos, y consiguiendo concentrar todas las fracciones monárquicas, divididas por la muerte de Zanardelli, y poder oponerse así resueltamente a los revolucionarios y anarquistas, aliados con los clericales en algunos de los centros de propaganda electoral, verificó la campaña.

En donde la lucha revistió caracteres mayores de gravedad fué en Milán. Milán, que puede considerarse como el centro del partido revolucionario, dió sus votos a los candidatos clericales.

El presidente visitó ayer tarde al Rey, dándole cuenta de los resultados obtenidos, de los que se deducía que el triunfo había sido del Gobierno.

Roma 7.

Según se desprende de los 337 resultados conocidos de las elecciones de diputados, han sido elegidos 205 ministeriales, 34 de oposiciones constitucionales, 18 radicales, 20 socialistas, nueve republicanos y 51 empates.

Entre los elegidos están los secretarios de Estado Rouchetti, Stelliticola, Fusinata, San Onofrio y el gobernador de la provincia de Erythee, Sr. Martini.

HUELGA DE MINEROS

Pontecedra 6.

En Pontao 23 mineros huelguistas, unidos a otros 20 que fueron despididos por falta de trabajo, y algunos paisanos patrocinados por José Froiz, alcalde pedáneo de Pontao, y por Manuel Villar, presidente de la Sociedad de trabajadores, intentaron obligar a que abandonasen el trabajo otros 150 obreros, impidiéndolo la Guardia civil y retirándose los huelguistas.

En la madrugada del 4 amaneció quemado el polvorín, calculándose las pérdidas en 300 pesetas, deteniéndose a los presuntos autores.

Consejo de ministros

Inesperadamente, y sin causa aparente que lo justificase, reuniéronse ayer los ministros en casa del Sr. Maury, celebrando un Consejo, que duró desde las seis de la tarde hasta las ocho y media de la noche.

Creyéase que algo extraordinario ocurría; pero más tarde se supo que el objeto del Consejo y el motivo de su laboriosa deliberación fué el proyecto de competencia del Supremo en los suplicatorios, proyecto que fué discutido y aprobado y del cual se dará hoy cuenta al Congreso.

En el Consejo se despacharon también algunos expedientes de Marina y varios indultos de pena capital.

Firma del Rey

De *Gracia y Justicia*.—Nombrando ministro suplente del Tribunal de las Ordenes Militares a D. Julio de Urbina, marqués de Cabrillana.

—Nombrando canónigo de la catedral de Badajoz a D. Antonio Alomany y Porpiña.

—Nombrando a D. Enrique Santana y López oficial primero de la Dirección general de los Registros.

—Haciendo merced de título del Reino, con la denominación de conde de Sant, a D. Francisco Sant y Badía.

—Indultando a Vicente Parías Blas del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Valladolid.

—Autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Cortes un

proyecto de ley regulando la jurisdicción y modo de proceder contra senadores y diputados por razón de delito.

—Trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia de La Coruña a D. Marcial Polo y Bálgora.

—Idem id. de la Audiencia provincial de Palma a D. José Serrano y Delgado.

—Idem id. de la Audiencia provincial de Oviedo a D. Enrique Saavedra y Parejo.

—Idem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Barcelona a don José Gomie y Fuster.

—Idem id. de la Audiencia provincial de Zaragoza a D. Pío Navarro Jiménez.

—Idem id. de la Audiencia territorial de Granada a D. César Augusto Conti y Enriquez.

—Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Málaga a D. José López y González.

De *Estado*.—Ratificando el convenio celebrado entre España y la República del Salvador sobre validez de títulos académicos.

—Varias cartas Reales.

Las reformas de Guerra

Un pueblo favorecido

Huelva Océa 7.

Reina gran entusiasmo por haberse recibido la noticia de la concesión a este pueblo de la Caja de Reclutamiento.

El vecindario en masa se ha lanzado a las calles, celebrando tan fausta noticia.

Varias bandas de músicas y el batallón infantil recorren la población, y la alegría no tiene límites.

El Casino y todos los Cafés han iluminado sus fachadas, engalanando los balcones con vistosas colgaduras.

El pueblo vitorea al Ejército.

LOS TEATROS

MADRID

Español.—La Sra. Guerrero se encuentra enferma con una afección.

Con tal motivo, la función anunciada para esta noche se cambiará por las comedias *El vergonzoso en Palacio* y *El niño*.

Mañana martes no habrá función.

El estreno de *La estirpe de Júpiter*, anunciado para mañana por la tarde, se verificará el próximo jueves 10, a las cuatro y media de la tarde.

Los señores abonados a martes podrán ocupar sus respectivas localidades en dicha función del jueves por la tarde, a la que ha sido trasladado el estreno.

De igual beneficio disfrutarán las personas que hubiesen tomado localidades para dicho estreno.

Tanto los señores abonados como el público que hubiese adquirido localidades para mañana, que no estén conformes con el cambio, pueden devolver sus localidades en la contaduría del teatro hasta mañana, a las doce de la noche.

París.—Cuéntanse por llenos las representaciones de la preciosa ópera de Audran *La muñeca*.

Todos los intérpretes, y en particular Aurora Caubín, son aplaudidos con entusiasmo.

La orquesta realiza las bellezas de la partitura bajo la hábil dirección del maestro Cereceda, que ha sabido reunir elementos valiosísimos, contratando profesores que no pertenecen a ninguna Asociación.

Para la organización de dicha orquesta, el veterano maestro ha sido hábilmente auxiliado por su representante, Sr. Puga.

Moderno.—La empresa de este teatro está de enhorabuena; desde que ha cambiado las horas, cuenta las representaciones por llenos.

—Han comenzado los ensayos de la nueva obra de Montesinos, música de Clapi, titulada *La palha de los pájaros*.

El estreno se verificará en breve.

PROVINCIAS

Sevilla.—En el teatro de Cervantes se ha estrenado, con regular éxito, la zarzuela de costumbres aragonesas *La silla de aseo*.

La Línea.—Con gran éxito se ha estrenado en el teatro del Parque la zarzuela de Lucio, Álvarez y Palomero, música de Quinto Valverde, *Congreso feminista*.

NOTICIAS

Víctima de rapidísima enfermedad ha fallecido en esta Corte el ilustrado ingeniero industrial D. Jorge Bargaleta Caballero, subdirector de los Ferrocarriles del Norte y presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales.

El Sr. Bargaleta ha fallecido joven aún, en la plenitud de su actividad y de sus facultades extraordinarias.

Descanse en paz el ilustre ingeniero y reciba la desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Según parte recibido por la comandancia de la Guardia civil de León, han sido derribados en Sama de Langreo un hombre y una mujer, como presuntos autores del asesinato de una mujer en una de las carreteras de León.

La muerta, que era una joven, fué decapitada, y de ello ya dimos conocimiento a nuestros lectores.

Según comunica el sargento del puesto de la Guardia civil de Pampliega y el alcalde de los Balbases, ha sido muerta en la mañana de ayer por dicho sargento el vecino de los Balbases Florencio Bermejo, al querer agredir a aquel con una navaja de 45 centímetros, con la que había ya herido gravemente al juez municipal.

Suceso misterioso

Es suicidio

A las ocho y media, próximamente, de la noche del sábado, en el camino del Puente de Vallecas y en el sitio conocido por Casa Blanca, fué encontrado por dos dependientes de Consumos el cuerpo de un anciano llamado Manuel Toledo, y que, al parecer, se encontraba herido.

Los dependientes del resguardo reconocieron al anciano, viendo con asombro que tenía casi separada la cabeza del tronco del cuerpo, a consecuencia de una enorme herida que presentaba en el cuello.

Sin pérdida de momento los consumeros, en vista de que aún parecía conservar alguna vida el anciano, lo trasladaron a la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Los facultativos de guardia reconocieron al herido, certificando que tenía seccionada la tráquea y que su estado era desesperado.

Con grandes cuidados se trasladó al herido al Hospital General, en donde ingresó en la sala novena, que está a cargo del ilustre Dr. Pérez Obón.

Desde la Casa de Socorro se dió aviso al Jergado de guardia, que a los pocos momentos se presentó en el Hospital General.

A las preguntas que dirigió al herido el digno juez Sr. Serantes sobre si había intentado suicidarse ó, por el contrario, había sido objeto de una agresión, no contestó el anciano nunca categóricamente, pues tan pronto dijo que por falta de recursos había intentado suicidarse, como que un desconocido le había producido las heridas que sufría.

Las heridas

Son de grandes dimensiones. Tiene una que, partiendo del lado derecho del cuello, llega al izquierdo, dejando al descubierto la laringe.

También tiene varias heridas situadas alrededor de la anterior, y que parecen como producidas en una fiebre suicida.

Los doctores del hospital con quienes hemos hablado esta mañana opinan que dichas heridas se las ha producido el anciano Manuel, pues de ningún modo puede suponerse que haya sido otra persona, por estar todas situadas en el mismo sitio, al nivel de la más importante.

También tiene el anciano tres lesiones en la cabeza, que indudablemente se las produjo al caer al suelo.

El herido

También hablamos con él esta mañana. A nuestras preguntas respondió siempre incoherentemente, sin poder precisar cómo ni de qué manera se pudo producir tan terribles heridas.

Como nosotros le preguntásemos si le habían agredido, respondió que no; pero a los pocos momentos, y como si volviese en sí, dijo, con palabras entrecortadas, que no podía precisar quién le había herido.

Los practicantes encargados de la sala donde se encuentra el desventurado Manuel creen que este tiene sus facultades mentales perturbadas, pues de otro modo no se explican las cien mil extravagancias que comete.

El anciano Toledo no quiere comer más que pan, negándose rotundamente a tomar caldos y leche, únicos alimentos con que puede alimentarse.

Un hermano del herido

Esta mañana se ha presentado en el Hospital General un hermano del anciano Manuel.

Es albañil y trabaja en una casa que se está construyendo en la calle del Humilladero.

Cuando fué pasado a la sala en donde está el anciano, éste no le reconoció, diciendo que aquel no era su hermano, pues el carece por completo de familia.

El hermano del herido dijo a los médicos que presenciaban aquella escena que su hermano está perturbado desde hace algún tiempo, por lo cual nada tiene de extraño que en un acceso de locura hubiese intentado suicidarse.

El Juzgado

El Sr. Beneyto, juez del distrito del Congreso, que se ha hecho cargo de esta causa, tomó anoche declaración al anciano herido, sacando la impresión de que se trata de un suicidio.

PROYECTOS DE LEY

Procesamiento de diputados y senadores

Artículo 1.º El Tribunal Supremo, constituido en Sala de Justicia, y el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituido en Consejo reunido, conocerán exclusivamente sobre delitos de su respectiva competencia, conforme a lo que las leyes procesales respectivas determinan en las causas que se incoan contra senadores y diputados, aun cuando sólo sean electos. El Tribunal tendrá en competencia, hasta la conclusión de la causa, aun después de terminada la vida legal de las Cortes a que pertenecieron los sumariados. La competencia militar tendrá fuero de atracción para los delitos conexos y co-reos no diputados o senadores.

Art. 2.º Cuando, incoado un sumario por un juez instructor, ya sea en virtud de denuncia o de oficio, aparecieren indicios de responsabilidad contra algún senador o diputado, practíquense las medidas de precaución necesarias a evitar la ocultación del delito o la fuga del delincuente, serán remitidas las diligencias al Tribunal Supremo o al Consejo Supremo de Guerra y Marina, con arreglo a su competencia, en el tiempo más breve posible. En el caso de flagrante delito, podrá este mismo juez instructor acordar previamente el procesamiento y prisión del delincuente, dando cuenta inmediata al Tribunal o Consejo Supremo de su jurisdicción. Asimismo remitirá al respectivo Supremo Tribunal la causa que estuviere instruyendo contra quien, hallándose procesado, fuere elegido senador o diputado, inmediatamente que tuviere conocimiento de su proclamación.

Las denuncias contra senadores y diputados, ya sean por particulares o por el ministerio fiscal, no podrán formularse sino ante el Tribunal Supremo o el Consejo Supremo de Guerra y Marina, según su respectiva competencia, cumpliéndose para ellas lo consignado en las leyes de Enjuiciamiento criminal o disposiciones de procedimiento que regulan esa acción.

Las querrelas contra senadores y diputados se interpondrán asimismo ante el Tribunal Supremo y el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con arreglo a su especial competencia y observándose las reglas dictadas en general para su presentación.

Art. 3.º Al Tribunal Supremo o al Consejo Supremo de Guerra y Marina corresponde exclusivamente la facultad de pedir autorización al Senado o al Congreso para procesar a un senador o diputado. Cuando así lo acuerde, elevará directamente, en tiempo oportuno, atento suplicatorio al Cuerpo Colegiado respectivo, acompañando testimonio de las actuaciones pertinentes y del dictamen fiscal, si lo hubiere.

Art. 4.º Si el Senado o el Congreso denegaren la autorización para procesar o para proseguir la causa, lo comunicarán al Tribunal, quien acordará el subsanamiento libre respecto del senador o diputado.

Si lo concediesen, continuará el procedimiento hasta su terminación por resolución o sentencia firme, aun cuando antes de ésta se disolvieran las Cortes a que perteneciese el senador o diputado a los cuales se refiere el suplicatorio.

Art. 5.º Cuando el Senado o el Congreso nieguen la admisión como senador o diputado de la persona a quien un suplicatorio se refiera, el presidente de la Cámara lo pondrá en conocimiento del Tribunal que hubiere recibido el suplicatorio, para que remita la causa al juez o Tribunal que por las reglas ordinarias del Derecho sea competente y se prosiga la subsecuente que en cada caso proceda.

Art. 6.º El Tribunal Supremo procederá en los casos que le están atribuidos por la presente ley, en conformidad con lo prevenido en la de Enjuiciamiento criminal, para la instrucción y decisión de las demás causas que le competan, con arreglo a la misma ley y a las orgánicas del Poder Judicial y demás con ellas concordantes. El Consejo Supremo de Guerra y Marina procederá asimismo, de conformidad con lo establecido en el Código de Justicia Militar y la ley de Enjuiciamiento militar de la Marina y demás disposiciones de los ramos respectivos, según competan en el ejercicio de la respectiva jurisdicción.

Art. 7.º El Tribunal Supremo y el Consejo Supremo de Guerra y Marina comunicarán al Cuerpo Colegiado que corresponda en cada caso, por medio de atento oficio, acompañado de la oportuna certificación literal, las providencias o autos de detención, arresto, prisión y procesamiento que dictaren contra un senador o diputado, en uso de la jurisdicción que les atribuye la presente ley, así como los de reforma o revocación de esas providencias o autos si se diese lugar a ella.

Art. 8.º La presente ley se aplicará desde la fecha misma de su promulgación a todos los procedimientos seguidos contra senadores o diputados, aun cuando se hayan incoado antes de ella, salvo cuando el senador o diputado comprendidos en el procedimiento anterior reclamaren el ser juzgados por el juez o Tribunal competente, con arreglo a las leyes o disposiciones que regían antes de dicha fecha.

Con el fin de que este derecho pueda ejercerse, el juez o Tribunal que conozca de las causas en curso dará audiencia, por término de cinco días, al senador o diputado de quien se trata, para que manifieste si opta por seguir en la misma jurisdicción, entendiéndose que, de no verificarlo así, expresamente se somete a la que va determinada en la ley actual.

Madrid, 7 de Noviembre de 1904.—Joaquín Sánchez de Toca.

*

Este proyecto, por muy deprisa que lo tramiten las Cortes, representa en el despacho de los suplicatorios una demora mayor que la hubieran podido conseguir las oposiciones al estorbar el apremio con que las atropellaba el señor Maura imponiéndoles la sesión permanente, y representa una retirada de los dictámenes tan fieramente mantenidos por el Gobierno, pues al recoger el Supremo las causas incoadas, el Congreso ha de abstenerse de conceder todo suplicatorio que no reproduzca la nueva jurisdicción; lo contrario sería exigir, en vez de consentir, los procesamientos, o sea usurpar las atribuciones de la justicia.

La derrota de las oposiciones ha consistido en dar al Gobierno la salida de un conflicto mortal que él se había creado; en dejarle vivir. Pero, por salvar más o menos la vida a costa del honor, no ha triunfado el Gobierno en la cuestión de los suplicatorios.

Fuerzas de tierra

Artículo 1.º Se fija en 83.750 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1905, sin contar en ellas los individuos del Cuerpo de Inválidos.

Art. 2.º Se autoriza al ministro para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en los presupuestos.

Madrid, 3 de Noviembre de 1904.—Arsenio Llanes.

TRIBUNALES

Revisión por nuevo Jurado

El Tribunal del Jurado absolvió en Mayo último al procesado Tomás Hernández, acusado del delito de parricidio, y hoy el Tomás ocupa nuevamente el banquillo en la sección segunda, donde se está viendo la revisión de la causa, acordada por la Sala en aquella época.

El hecho es el de todos los días. Un marido que mata, por infidelidades, a su esposa.

Vivían Tomás Hernández y Bernabea Iglesias en completa armonía y en estado relativamente próspero bajo el punto de vista económico.

Vivieron a menos; ella se puso a servir, y no se sabe si, durante ese tiempo, hubo o no hubo relaciones entre Bernabea y un sujeto apellidado Crespo. El procesado así lo afirma. Lo cierto es que el día de autos, 27 de Julio de 1903, Tomás Hernández disparó dos tiros contra su mujer en la escalera de una casa de la Ribera de Curtidores, fallando ésta a consecuencia de los disparos.

La prueba practicada en el nuevo juicio pesa algo más sobre Tomás Hernández que la que se practicara en el anterior, que debió ser de escasos elementos de cargo.

Defiende al acusado el letrado Sr. Roquet, que sostiene las mismas conclusiones que en el juicio anterior, excepto la atenuación de falta de intención, que no apreció el Jurado.

Terminada la prueba, se ha suspendido la vista.

En lo civil

Tanto en una como en otra Sala de la Audiencia territorial se han celebrado vistas, con gran concurrencia de público.

Más por la calidad de los letrados que por la importancia de los asuntos, en lo que al público interesa, procede hacer breve mención.

En la Sala primera los Sres. Díaz Cobeña y Charrín han sostenido un largo debate sobre privación de la patria potestad, fundada en malos tratos a una niña, en pleito que sobre el asunto siguen Doña Ana Hernández y D. Ramiro de Leciano.

En la Sala segunda el joven y distinguido letrado D. Honorio Gamazo ha informado en otro pleito sobre otorgamiento de escritura.

LICENCIADO LOBO.

BARCELONA

Buques de guerra extranjeros. - 1.384 infractores del descanso. - Elecciones reñidas.

En columna 7.

Su espera para mañana la fragata de guerra italiana *Steta*.

Cerca del medio día ha zarpado el bergantín de guerra italiano *Palumbo*.

Procedente de Palma ha llegado el presidente de aquella Audiencia provincial, Sr. Meudo de Viguera.

Los municipales han denunciado 1.384 infractores del descanso laboral.

Es muy de extrañar este aumento después de haber dicho el alcalde que está dispuesto a exigir las correspondientes multas.

Se desconoce todavía oficialmente el

resultado definitivo de la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Castellón de la Plana, verificada ayer. Sábese particularmente que el acendrado candidato católico D. Alejandro María Ors tiene seguro el triunfo, pues lleva una mayoría de 2.850 votos sobre su continuante Sr. Codina y Serri, faltando pocas secciones, que no alterarán el resultado definitivo.

DEL AYUNTAMIENTO

El proyecto de la Gran Vía

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Comenzó aquella a las once y diez minutos, y ha sido convocada para tratar del proyecto de la Gran Vía.

Levóse el último dictamen propuesto en este importante asunto, ó sea el dictamen relativo al derribo y tira de cuerdas de las casas números 13 y 15 de la calle de Alcalá y cesión del solar de la casa núm. 41 de la misma calle a El Fenix.

El Sr. Catalina se opone a la aprobación de este dictamen, porque la cesión de dicho solar pudiera ser motivo de retraimiento de licitadores al proyecto de la Gran Vía, toda vez que ese solar es el de más valor.

Además, la cantidad de 150.000 pesetas para el Municipio mallorquino, de que se habla en el dictamen, es muy problemática, puesto que los solares—después de hecha la Gran Vía—aumentarán extraordinariamente de precio.

El Sr. Catalina combate también la cantidad del premio ó gratificación que se propone para los Sres. Octavio y Salaberry, modificados del proyecto.

El Sr. Abril defiende su voto particular, y sostiene que el proyecto debe llevarse a cabo. De lo contrario, resultarían inútiles las expropiaciones realizadas.

El Sr. Bas manifiesta que aun aprobando el dictamen, si no se construyera la Gran Vía no ocurriría nada; pues la alineación de la calle de Alcalá sería la misma y resultaría esta vía más beneficiada con el edificio que sobre el solar del número 41 levantará la Sociedad El Fenix.

Por último, se desecha la enmienda del Sr. Abril y queda aprobado el dictamen.

Se pone a discusión la forma de pago de las obras de prolongación de la calle de Preciados y colado de la Plaza del Callao con la de Alcalá y lo referente al alumbrado público por electricidad.

Combaten el dictamen el Sr. Suarez Llach, por considerarle falta honor una porción de requisitos, y el Sr. Catalina, por estimar excesiva la gratificación que se pretende conceder a los señores Salaberry y Octavio, que seguramente ascendería a 600.000 pesetas, recompensa injustificada cuando, según ha informado el Consejo de Estado, a muchos señores no puede considerárselos propietarios del proyecto de la Gran Vía.

El Sr. Ruiz de Grijalba defiende el dictamen; pero declara que él no hace cuestión cerrada el 1,20 por 100 de gratificación que se señala a los Sres. Salaberry y Octavio, y que el Ayuntamiento puede señalar el premio que estime justo.

En este estado de discusión, y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, el marqués de Lema suspendió la sesión para continuarse mañana, a las once de la misma.

La escuadra del Báltico

Las bases del arreglo

Paris 6.

He aquí las principales bases del arreglo concertado entre Rusia e Inglaterra:

1.º Compondrán la Comisión cuatro oficiales: uno ruso, otro inglés, otro francés y otro japonés. Si no se llegara a un acuerdo entre ellos, se nombrará un quinto miembro, designado por el Soberano de un país distinto a los representantes en la Comisión.

2.º La Comisión practicará al detalle la información y determinará las responsabilidades, con plenos poderes para todas las cuestiones de procedimiento.

3.º Las partes interesadas suministrarán toda clase de informes a la Comisión, que se reunirá en París en el término de quince días.

4.º El resultado de los trabajos será comunicado oficialmente a los Gobiernos respectivos.

Dos torpederos japoneses

Paris 6.

Si dice que el capitán Clado ha mandado al Zai que en la vía de Vigo la escuadra del Báltico diviso, a larga distancia, dos torpederos japoneses, que se intentaron nada contra la escuadra.

La escuadra va acompañada de dos grandes transportes carboneros y de un magnífico barco-hospital, dotado de un buen instrumental quirúrgico.

El navío voluntario ruso *Incassan*, con cargamento de agua y carbón, se ha unido a los buques del Báltico.

RUSIA Y JAPÓN

LA GUERRA

Puerto Arturo

La rendición es inminente.—Los cañones de los sitiados.—El regreso de la escuadra del Báltico.

Londres 7 (10,30 mañana).

Telegrafía de San Petersburgo que la suerte de la guarnición de Puerto Arturo causa grandes inquietudes en esta capital.

Parece que los cañones de los sitiados están muy resentidos del amplexo incansante, y que casi todas las habilitaciones de la plaza han sido destruidas.

Se teme que la escuadra del Báltico se vea obligada a suspender su viaje y emprender el de regreso, pues se espera de un momento a otro la caída de los sitiados, cuya situación es verdaderamente insostenible.

Refuerzos a Oyama.—Punto por donde comenzará la gran batalla.—Tempestades y nieves.

Paris 7 (10,50 mañana).

De Londres dicen que el mariscal Oyama ha recibido importantes refuerzos.

Después de una semana, durante la cual ha hecho buen tiempo, han vuelto el frío y las nieves, que empezaron a bajar abundantemente.

El grueso del ejército japonés ocupa las posiciones situadas en la llanura y colina de Hong-tao.

La colina del Mamulm está ocupada por los rusos.

Los nipones cañonean con violencia al enemigo, desde la colina de Hong-tao, con los cañones tomados a los rusos, quienes desean a toda costa recuperar aquella importante altura.

Es muy posible que la gran batalla pueda comenzar en tal punto.

Los japoneses han transformado el depósito de agua de la estación de Chajoto en un puesto de observación, desde donde acerbaban al enemigo.

La villa de Hongiatou sigue ocupada por los rusos.

Estos gozan, desde todos los puntos de vista, de gran ventaja sobre los japoneses, cuyas tropas sufren grandes privaciones que soportan valientemente.

Renia una violenta tempestad de viento y granizo.

El suelo está completamente helado.

Los nipones concluyeron para vez el foso, para no llamar la atención de los rusos. Construyeron también ingeniosas granadas con ranas de los matinales.

Entre los soldados se han distribuido amplios capotes, bien forrados, para resguardarlos del frío.

En vísperas de otra gran batalla

Los ejércitos en contacto.—Exploraciones y ataques nocturnos.

Paris 7 (10,40 mañana).

En despachos de San Petersburgo se dice que, según comunicaciones de Mukden, la distancia que separa a los ejércitos adversarios es tan corta que bastaría cualquier movimiento para provocar una batalla general.

Los japoneses ejecutan ataques nocturnos, cañoneando las villas ocupadas por los rusos, quienes, a su vez, hacen reconocimientos nocturnos y penetran hasta en los pueblos ocupados por los japoneses, impidiéndoles en absoluto el reposo.

En noches pasadas los rusos lanzaron dos bombas en medio del campamento japonés, causando enorme pánico y muchas víctimas.

Esperando la rendición de Puerto Arturo

Paris 7 (11 mañana).

Según telegrafía de San Petersburgo, en despachos oficiales se confirman que los japoneses esperan el resultado de las operaciones contra Puerto Arturo para marchar contra el general Kurapatine.

Noticias de un corresponsal ruso.

Preparativos de invierno.—Alexeieff, condecorado a su Estado Mayor.

Paris 7 (11 mañana).

Comunicación de San Petersburgo que un corresponsal del Ejército ruso en el Este, en un despacho fechado el día 6 de Noviembre en Shenyang, dice que los adversarios permanecen inactivos. En los últimos días anuncia el temporal de frío y nieve.

Los zapadores minadores se ocupan en practicar zanjas y abrigos subterráneos para las tropas.

Los preparativos para invernar en Mukden se ejecutan en gran escala.

Los rusos han comprado toda el grano disponible en la región y en los pueblos vecinos.

El virrey Alexeieff ha destituido a numerosas condenaciones entre los individuos de su Estado Mayor.

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1904

Con regular número de senadores da comienzo la sesión a las cuatro menos veinte, presidiendo el general Azcárraga.

En el banco azul el señor presidente del Consejo y el señor ministro de Estado.

Ruegos y preguntas

El Sr. Pulido pide al señor ministro de la Gobernación una recompensa para varios médicos que, en el desempeño de su profesión, han prestado heroicos servicios.

El Sr. Alonso Martínez dirige un ruego al ministro de Hacienda para que en la futura reforma del arancel se exima de tributación el importar máquinas agrícolas y primeras materias.

El señor presidente del Consejo promete a los Sres. Pulido y Alonso Martínez poner sus ruegos en conocimiento de los ministros a quienes se han dirigido.

El Sr. Ranero habla de los molestos tratos de que son víctimas los emigrantes españoles en las Repúblicas americanas, sobre todo en el Brasil.

Le contesta el señor ministro de Estado.

El Sr. San Martín reproduce una proposición de ley.

A las cuatro y media se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se concede la palabra, para rectificar, al señor López Muñoz.

Comienza defendiendo el *modus vivendi* acordado con la Santa Sede por el último Gobierno liberal de España.

El Sr. Maura, en la sesión anterior, decía que sólo esas turbas violentas que apedrearon conventos y frailes se manifestaron en contra del convenio.

El Sr. López Muñoz pide autorización a la Cámara para leer algunos párrafos de un discurso, que elogió calurosamente.

Leídos estos párrafos, donde se censura el poder de las Ordenes religiosas, el Sr. López Muñoz dice: ¿Y quién habla así? Pues un obispo católico. No son sólo, Sr. Maura, las turbas que apedrean conventos a manifestarse en contra de las Ordenes religiosas. No son sólo las turbas que apedrean conventos a ver en su señoría el más grande amparador de los frailes. (Muy bien.)

En su discurso, el Sr. Maura—continúa el orador—llegó a tacharnos de apóstatas de la libertad y la democracia.

El Sr. Maura: Lo sostengo.

El Sr. López Muñoz: Y el único apóstata que aquí hay es el Sr. Maura. (Ruidores.) Su señoría, Sr. Maura, ó es un apóstata ó tan arrogante que creyó dejar huérfano al partido liberal separándose de él. (Muy bien, en las minorías. Aplausos.)

El Sr. Maura le contesta diciendo que no debe mezclarse en la discusión hechos personales, pues si se le llama apóstata y renegado, él puede calificar a los que le acusan de traidores, pues hallándose comprometidos a defender la soberanía del Estado, se olvidaron luego de su palabra.

El Sr. López Muñoz: ¿Va a seguir su señoría ofendiéndonos?

CONGRESO

SESION DEL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1904

Abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Una novedad. Hay gran concurrencia de diputados. El fenómeno se explica por la curiosidad que ha despertado ver al Sr. Sánchez de Toca de uniforme para leer el proyecto de competencia del Tribunal Supremo en los suplicatorios de los diputados.

En efecto, apenas aprobada el acto, el ministro sube a la tribuna y lee el referido proyecto, los diputados se apiñan alrededor del estrado, oyendo atentamente la lectura.

El Sr. Garnica (secretario) Pasará a las secciones el proyecto a que se ha dado lectura.

El Sr. Soriano: Lectura larga e inútil.

El general Linares sube también a la tribuna y lee otro proyecto de ley fijando en 33,750 hombres las fuerzas permanentes del Ejército para el año próximo.

El Sr. Ortega (D. Leonardo) protesta de que el gobernador haya denegado el permiso a los republicanos para dar una serenata al ilustre republicano francés Naquet.

El Sr. Sánchez Guerra dice que no puede desautorizar la conducta del gobernador, porque el móvil de su serenata no era otro que el de realizar una manifestación nocturna.

Los Sres. Alonso Castriño, Rfu y otros hablan de asuntos de escaso interés.

El Sr. Soriano: No está presente el señor presidente del Consejo, y me veo en la precisión de dirigirme al ministro de la Gobernación, lieto distinguido, que escriba epístolas.

El señor Presidente: Sr. Soriano.

El Sr. Soriano: No crea, señor presidente.

El señor Presidente: Es que hay muchos diputados que están en turno para preguntas, y les retardan en su derecho esas circunloquias de su señoría.

El Sr. Soriano: Para todas las cosas, señor presidente, hacen falta puntos de vista, y aquí los puntos los tengo enfrente. (Risas.)

Y ahora voy derecho a la pregunta. Días pasados el Sr. Maura, contestando a una pregunta

que le dirigí, me dijo que los diputados tenían derecho a optar en sus suplicatorios por el procedimiento antiguo ó el moderno; es decir, por la jurisdicción del Supremo ó la ordinaria.

Yo insistí en lo que dije el otro día: que no quiero acogerme a otro procedimiento que el corriente, y vuelvo a pedir que veagan a la Cámara mis suplicatorios, para arrojarlos al rostro del Sr. Maura.

El señor Presidente: Sr. Soriano, su señoría tiene recursos más parlamentarios.

El Sr. Soriano sigue en el uso de la palabra, acusando a las autoridades de Valencia de proteger a los carlistas, en daño de los republicanos.

También pide que el ministro de la Gobernación vea la manera de revocar el acuerdo del Instituto de Reforma Sociales respecto a la prohibición de las corridas de toros en domingo.

Como el orador no parece dispuesto a dejar la palabra y el presidente le mira insistentemente, como reconviéndole, exclama

El Sr. Soriano: Pero ¿por qué me mira tanto su señoría? ¿No ve que me está cobijando? (Grandes risas.)

A continuación denuncia abusos de la Administración de Valencia, y lee un telegrama en que se le denuncia haber sido objeto de malos tratos los presos por los sucesos de Alcalá del Valle que hay en el penal de San Miguel de los Reyes, de aquella capital.

Y, por último, hace la siguiente pregunta al ministro de Instrucción pública: ¿Sabe su señoría el estado ruinoso de la Alhambra? ¿O es que quiere su señoría que se rinda a los siglos esa gloria nacional, como el general Linares en Santiago de Cuba?

Contéstale los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación e Instrucción pública. El primero dice que al discutirse el proyecto de competencia del Supremo se tratará del asunto de las jurisdicciones. Cuanto a lo de Alcalá del Valle, todo es una leyenda de injuria y de difamación contra la Guardia civil. Precisamente—agrega—ese Malero a quien cita su señoría está ya juzgado en la opinión, por lo calumnioso de sus aseveraciones.

Los señores Sánchez Guerra y Domínguez Pasqual le dan contestaciones de oficio.

El segundo recuerda que tiene prometido al Sr. Ortega atender a las obras de restauración de la Alhambra.

HOMICIDA DE NUEVE AÑOS

Torlosa 7 (10 mañana).

Ha ingresado en la cárcel Vicente Garro, niño de nueve años, acusado de homicidio.

El muchacho es natural del cercano pueblo de Banifalgot.

Su madre ha visitado la prisión.

No son aún del dominio público las circunstancias del hecho.

Tarde política

Hoy no ha habido necesidad de que el presidente del Congreso, como en las últimas tardes, destacara los ujieres ó los pasillos para que acudieran los diputados a la sesión. Desde primera hora había un número sobrado para la apertura de aquella.

La noticia de que el ministro de Gracia y Justicia iba a leer el proyecto de ley sobre la jurisdicción que ha de conocer en los delitos que cometen los representantes en Cortes ha motivado la puntual asistencia de los diputados.

Ya hemos comentado el proyecto. Seguintes creyendo que ofrecerá grandes dificultades.

Los ministeriales agotan el repertorio de los queojos al hablar del discurso de su jefe, Sr. Maura, en el Senado.

Si se juzga por el contenido de los mandamientos el resultado del debate en la alta Cámara sobre el convenio con el Vaticano, éste su aprobación sin mayores dificultades. Pero la realidad dice mucho de esos optimismos.

La creencia general es que el partido que dirige el Sr. Montero Ríos no tendrá necesidad, cuando sea llamado a los Consejos de la Corona, de denunciar el convenio, por la sencilla razón de que no se aprobará.

Ya que hablamos de la discusión mantenida en el Senado sobre tan importante asunto, diremos que los demócratas califican duramente la contestación poco considerada que dió a su jefe el presidente del Consejo.

A éste le causó muy mal efecto; lo descompuso la importante declaración final del discurso del Sr. Montero Ríos. Nos referimos al anuncio de que el convenio citado lo denunciará el Gobierno liberal, á las primeras dificultades que surjan.

Censura también la minoría democrática que el Sr. Maura contestara al discurso fundamental del insigne canonis-

ta con ataques ó ironías á los liberales, sin reparar que el Sr. Montero Ríos no aprobó las negociaciones que el duque de Almodóvar había entablado con el Vaticano, y que determinaron la salida del Sr. Canalejas de aquel Gobierno, no siendo exacto, por otra parte, que el Gobierno aludido pidiera informe al Nuncio acerca del proyecto de Asociaciones que se proponía presentar á la deliberación de las Cortes, sino que se limitó á darle cuenta de ese proyecto.

Cuanto al argumento del Sr. Maura de que se cuentan los socialistas, los libertarios y los republicanos, como se cuenta el número de frailes, todo el mundo se escandaliza de que hombre de tanto entendimiento apele á tan extravagante alegación.

A todo lo que dijo el Sr. Maura, con el aplauso frenético de la mayoría, hubiera contestado hoy el Sr. Montero Ríos, si éste hubiera estado en disposición de ir al Senado; pero como está enfermo, ha tenido que aplazar la contestación.

La discusión del proyecto del Sr. Villaverde no empezará hasta que el presidente del Consejo y el Sr. Montero Ríos liquiden sus cuentas sobre las responsabilidades del Gobierno liberal y del actual en lo del convenio con el Vaticano.

El Sr. Maura quiere asistir al debate acerca del saneamiento de la moneda.

El Sr. Villaverde y los diputados interesados en que se discuta tan importante asunto gestionan cerca del Gobierno y del presidente del Congreso para que, una vez empezada la discusión, no se interrumpa ésta.

El día 19 de este mes hará cincuenta años que el marqués de la Vega de Armijo recibió por vez primera la investidura de diputado.

Con este motivo, la minoría democrática ofrecerá un homenaje de consideración y afecto al viejo é ilustre parlamentario.

Este homenaje será, probablemente, un banquete.

Si al acto se le da simplemente el carácter de una muestra de respeto al parlamentario, pero sin significación política, se asociarán á él todos los liberales de ambas Cámaras.

Se ha planteado la provisión de la subsecretaría de Instrucción pública; se incluirá este cargo en una combinación que se está estudiando.

El Sr. Silveira gestiona cerca del general Azcárraga para que acepte la presidencia del Circulo Conservador, porque el Sr. Maura se ufana de no ser el socio de dicho Centro.

El domingo próximo se inaugurará el Circulo Democrático, establecido en la calle Maya. El acto revestirá solemnidad. Conocerá la plana mayor de los demócratas y pronunciará un discurso el Sr. Canalejas.

Los exministros demócratas estuvieron ayer en casa del Sr. Montero Ríos á felicitarle por su discurso en el Senado.

Muerto por no pagar 10 céntimos

En la noche última un vigilante municipal apellidado tal murió a un centavo, que está hallado momentos después.

La cuestión se originó por negarse al carrerero á satisfacer el impuesto de 10 céntimos que cobra el Municipio por la entrada de carras en esta población.

SUCESOS

Arrollado por el tren

A ocho kilómetros de la estación del Medinilla, el tren núm. 840 arrolló al vecino de los chicos Ceto González, dejándole muerto en el acto.

Un hombre desaparecido

Valeriano Serrano Fuminalla, vecino de Morata, ha desaparecido hace días de su domicilio. Se cree que se ha suicidado arrojándose al río. La Guardia civil viene practicando pesquisas y averiguaciones por el término de Morata y por los pueblos inmediatos, hasta ahora sin resultado.

Portería desvalijada

Esta mañana han sido desvalijados los habitac-

ciones de la portería del núm. 61 de la calle de la Madera.

Ignórase quiénes sean los autores de esta ratería.

Militares y paisanos

Un coronel del regimiento del Rey, José González Castro, infirió con el machete una herida leve en el muslo izquierdo al paisano Ceferino Cava.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	Día 5	Día 7
4 por 100 interior, contado	77 05	77 15
Idem id. fin corriente	77 15	77 20
Idem id. próximo	00 00	00 00
5 por 100 amortizable	98 00	98 05
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 00	102 00
Banco de España	481 50	481 00
C.º Arrendataria de Tabacos	414 00	414 00
Banco Hispano-Americano	00 00	00 00
Banco Hipotecario de España	000 00	193 50
Banco de Castilla	00 00	00 00
Oblig. Valladolid Ariza, Serie A	000 00	00 00
Oblig. M. Z. A. 4 por 100, Serie C	00 00	00 00
Paris, á la vista	36 75	36 70
Londres, á la vista	34 34	34 32
Paris exterior (apertura)	87 87	87 83
Paris exterior (clausura)	87 80	87 80
Londres	00 00	00 00
Renta francesa	98 20	98 22
Azucareras de España		
Preferentes	112 00	111 00
Obligaciones	99 00	99 00
Acciones ordinarias	66 00	66 00
Barcelona (clausura)		
Interior	77 15	77 17
Amortizable	00 00	00 00
Nortes	54 05	54 00
Alicantes	84 85	84 85
Coloniales	00 00	00 00
Catalanes	00 00	00 00
Francos	36 75	36 80
Libras	34 35	34 12
Orcenes	25 05	25 05
Bilbao (clausura)		
Banco Vizcaya	77 05	00 00
Interior	00 00	00 00
Amortizable	00 00	00 00
Ayos Heróicos	000 00	000 00
Resineras	107 75	070 00
Perrocarril Bilbao á Santander	00 00	000 00
Explosivos	000 00	00 00
Hispanos	000 00	000 00

CIUTOS PARA MAÑANA

La Octava de Todos los Santos.—Santos Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino, hermanos mártires, y San Godofredo y Mauro. La Misa y Oficio divino son de la Octava de Todos los Santos, con rito solemne y color blanco.

Subileo de las Cuarenta Horas.—En Santa María.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—No hay función.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Un drama en cinco actos.—Divorciosos.

PRICE.—A las ocho y media.—La muñeca.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Juan del pueblo.—Un militar modelo.

APOLO.—A las siete y media.—Los pícaros celos.—Colegio de señoritas.—El pobre Valbuena.—La pufalada.

PARZUELA.—A las siete.—Comedia.—La montaña zamorana.—La tragedia de Pierrre.—El házar de la Guardia.

MODERNO.—A las ocho.—Los aparecidos.—La zana.—La horracha.—Los zapatos de diural.

COMICO.—A las siete.—W'haçis de Mr. Don Gonzalo.—Los campegos.—El delirio demencial.—W'haçis de Mr. Don Gonzalo.

ROMEA.—A las siete, once y cuatro, cinco, once y once y cuatro.—Varios.—Los quintos.—Mlle. Grudinska.—Mlle. Audréaly.—Los Zingaros.—Canela.—Orrey.—Marta Melia.—Isa del fuego.—Terfeñas.

SALON DE ACTUALIDADES.—Amalia Medina.—Peñita Sevilla.—Aquel Caluso.—El niño de los tangos.

RECRO SALAMANCA.—(Ayala, 1, y Castellana, 10.)—Patines.—Columpio mágico.—Cineatógrafo y diversas atracciones.

PANORAMA IMPERIAL.—(Montaña, 10, entresuelo.)—De tres de la tarde a once de la noche.—Pintoresco viaje por Suiza.

Administración y redacción: Calle de San Francisco, 11. Teléfono: 114. EL GRÁFICO. Calle de Valdecarlos, 11. Teléfono: 114.

La Ciudad de Venecia

Aviso á las señoras

Este nuevo y elegante Establecimiento de tejidos y novedades ha recibido 500 modelos en abrigos para señoras, los que vende al ínfimo precio de 25 ptas. En la alfombra, últimas creaciones desde 8 ptas. corte. Atocha, 57 y 59

ANTES DE COMPRAR

ó vender alhajas, interesa conocer precios y surtidos de la casa

DE

FELIPE SANZ

Teléfono número 1.176

36, Calle de la Montera, 36

Casa fundada en 1885

電話一七七六

CODE LA CASH

電話一七七六

HERNIADOS PEDRO RAMON ORTOPÉDICO ESPECIALISTA

Despacho accidental en Madrid durante los días 12, 13, 14 y 15 del corriente, de diez á una y de cinco á siete, en el Hotel Oriente (ARENAL, 4).

Las **HERNIAS** (quebraduras), los descensos y relajaciones tienen curación radical. Hacemos presente, aunque nos consta que pocos pacientes lo ignoran, que este nombre significa la curación radical de las hernias (quebraduras), ya por retención y obturación, ya por oclusión del anillo ó adherencia de sus bordes, eventraciones y relajaciones de todas clases en ambos sexos y todas edades, sin ya lugar á dudas y sin necesidad de la operación ni molestia alguna; del descenso del vientre, del de la matriz y dislocaciones uterinas; la reducción abdominal y el logro de sus deseos en las señoras tenidas por estériles ó infecundas. Las Academias de Medicina y Cirugía de España y del Extranjero han elogiado en grado sumo sus renombrados inventos y especialidades, que tiene privilegiadas con cinco patentes de invención y dos marcas de fábrica. Siendo las especialidades Ramón conocidas y reputadas en todas partes y declaradas superiores á cuanto se conoce de su clase por las Academias, incluso por la Real de Madrid, ilustres médicos y por miles de pacientes curados, todo elogio que aquí se hiciera sería fuera de razón. Despacho: de once á una y de cinco á siete. Carmen, 38, primero; BARCELONA. Pídase el folleto "LA CLARIDAD".

FONOGRAFOS

Cilindros, bétinis, diafragmas y toda clase de accesorios, muy barato. Fuencarral, 26, Comisariato.

Alhajas, oro, plata, platino y piedras finas; compro á altos precios. Carrera de San Jerónimo, 12.

Tres camisas superiores para frac, á la medida, por 24 pesetas. J. Martínez; 2, San Sebastián, 2.

PERFUMERIA EXOTICA Caballero de Gracia, 36. Las mejores marcas y Polvos de Perlas.

MATRIMONIOS

Todas las personas que deseen casarse bien y pronto lo conseguirán fácilmente, como otras muchas lo han conseguido y lo consiguen, dirigiéndose al acreditado D. Felipe Jiménez (con sello para la contestación), calle de Calvo Asensio, 8, Madrid. Todas se casan y se casarán.

Antigua agencia STORR

ANUNCIOS PARA TODOS LOS PERIÓDICOS POSITIVA ECONOMÍA

Esquelas de defunción y aniversario. — Combinaciones especiales para anuncios, con grandes ventajas para los señores anunciantes. Reina, 45, 2.ª derecha.

SEÑORITAS, ¡ATENCIÓN!

Si las mujeres todas supieran lo seductor y atractivo que es para los hombres una boca esmaltada de esmerados dientes y sonrosadas encías, no olvidarían enseñar á sus hijas á cuidarse de la dentadura más que de la cara y de la modista. ¿Qué mujer hay fea con esmerada y correcta dentadura? ¿Cuántas conquistas no se deben al Licor del Polo?

Grandes almacenes

de carbones minerales de todas clases, los mejores y más baratos; se venden, sirviéndolos á domicilio, garantizando el peso y la calidad, en la calle de la Victoria, núm. 7, tienda; Madrid.

TELÉFONO 1.734

Esta casa cuenta con un excelente servicio, que le permite cumplimentar los pedidos en el momento de recibirlos, lo mismo los sacos y quintales que las toneladas y vagones completos. — Cok grueso escogido para fundir. — Idem de la fábrica de gas de Valencia, obtenido de huilas inglesas. — Antracita de Penarroya, perfectamente cribada sin impurezas. Huilas grasas para vapor, de las mejores minas de Asturias. — Idem de la colliano, para usos domésticos é industriales. — Herraj sin tufo para braseros, á 4 pesetas el hectolitro y 2,25 el medio hectolitro. — Astillas para encender, á 0,75 la arroba.

PIDANSE NOTAS DE PRECIOS Y DETALLES EN LAS OFICINAS Victoria, 7, tienda. Teléf. 1.734

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con Gran Diploma de Honor, Medalla de oro y Cruz de mérito en la Exposición Internacional de Marsella, 1903.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FOSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc.

Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. — Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIAS DE PINEDO É HIJOS

GRAN VÍA, NÚMERO 14, Y CRUZ, NÚMERO, 10 **BILBAO**

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

INSTITUTO HISPANICO DE ENSEÑANZA CARRERAS CIVILES Y MILITARES

El alumno ingresado con el número uno en la Academia de Ingenieros del Ejército ha sido preparado por el director de la sección militar de este Instituto. — 44, Fuencarral, 44.

TABACALERA

Preparación para las próximas oposiciones, 13, San Bernardo, 13, pral. Antigua Academia Laguilhoal.

COK MADRID 2,50 PTAS.

saco 40 kilos. Arenal, 30

The Berlitz SCHOOL OF LANGUAGES

ENSEÑANZA PRACTICA DE LENGUAS VIVAS

PARÍS, 1900, DOS MEDALLAS DE ORO

150 ESCUELAS EN EUROPA

PRECIADOS, 9, PRINCIPAL; MADRID

BARCELONA: Rambla de las Flores, 17. — SEVILLA: Méndez Núñez, 29. — VALENCIA: Vitor Gortola, 11. — BILBAO: Campa de Albia, 1. — CARTAGENA: Calle Jara, 20. — MÁLAGA: Alameda Aníbal, 6. — CORDOBA: Ambrosio Morales, 2.

SE VENDE FINCA

14 fanegas, huerta, 2.500 árboles frutales, 12.000 rosales, 40 estufas, corral para criar mil cerdos, conejos y aves, Agua de Lozoya abundante.

Productos: 51.800 ptas. Renta: 38.260 ptas.

Gastos: 18.540

Precio: 100.000 ptas. — Tranvía á 10 minutos.

P. FERNANDEZ, Infantas, 34, pral. derecha.

Horas: de diez á una y de seis á ocho.

GRAN PELETERIA RUSA

10, Carmen, 10

TALLER DE CORTE y confección para abrigos de caballero; chaquetas y blusas, especiales modelos para señoras; sombreros; estolas astrakán y armiño.

Fábrica de Corbatas y Camisas

12, CARRETAS, 12

Grandes surtidos en guantes de todas clases

Cara sin arrugas

Y mejillas sin hinchamiento se conservan hasta la vejez más avanzada con el uso diario del Licor del Polo, el más barato é higiénico de los dentíficos.

La falta de huesos en la boca deprime el rostro, lo afea y denota una vejez prematura en personas aún de poca edad. Un frasco que vale 6 reales, dura dos meses. á uso diario.

OFICINAS Y TALLERES

Marqués de la Ensenada, 8

EL GRÁFICO

Precios de suscripción:

MADRID		UNIÓN POSTAL	
Un mes...	2,50 pts.	Tres meses...	25 pts.
Tres meses...	7	Seis meses...	45
Doce meses...	28	Doce meses...	80

PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un mes, 2,50 pts. — Tres meses, 7,50 pts. — Seis meses, 15 pts. — Doce meses, 30 pts.

Diez céntimos número.